

# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

## COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ALONSO ARROYO HODGSON

celebrada el jueves, 27 de septiembre de 2001

### ORDEN DEL DÍA:

#### Comparecencias:

- Del Director del Centro de Enlace del Sur de Europa-Andalucía (CESEAND), don Antonio Ramírez Mejías, a petición de doña Antonia Aránega Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista, para que exponga la metodología seguida en este Centro para el fomento de la transferencia de tecnología y de la cultura de la innovación (Número de expediente 713/000158).
- Del Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica, Excmo. Sr. D. Ramón Marimón Suñol, para exponer el balance del primer año de gestión de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica e informar acerca de las principales iniciativas en curso (Número de expediente 713/000209).

*Se abre la sesión a las diez horas y cinco minutos.*

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión.

#### COMPARECENCIAS:

- DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE ENLACE DEL SUR DE EUROPA-ANDALUCÍA (CESEAND),

DON ANTONIO RAMÍREZ MEJÍAS A PETICIÓN DE DOÑA ANTONIA ARÁNEGA JIMÉNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PARA QUE EXPONGA LA METODOLOGÍA SEGUIDA EN ESTE CENTRO PARA EL FOMENTO DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN (713/000158).

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías.

Comienza la sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología con la comparecencia, a petición de la Senadora Aránega Jiménez, del Director del Centro de Enlace del Sur de Europa-Andalucía, don Antonio Ramírez Mejías, para exponer la metodología seguida en este centro para el fomento de la transferencia de tecnología y de la cultura de la innovación.

Quiero agradecer la iniciativa de la Senadora Aránega, así como la presencia del profesor Ramírez ante esta Comisión. Le pido disculpas en nombre de la Comisión porque, con motivo de la Presidencia española de Eureka, en dos ocasiones teníamos prevista la comparecencia en la misma sesión del Director General de Investigación de la DG 12, y por dos veces consecutivas tuvimos que retrasar su comparecencia. Le pedimos disculpas por los inconvenientes que le hayamos podido ocasionar. Le agradecemos enormemente su asistencia y la de sus colaboradores.

Tiene usted la palabra.

El señor DIRECTOR DEL CENTRO DE ENLACE DEL SUR DE EUROPA-ANDALUCÍA (CESEAND) (Ramírez Mejías): Muchas gracias, señor Presidente.

Yo también tengo que agradecer su deferencia por dedicarnos su atención para poder comentar los trabajos que venimos haciendo.

El proyecto de creación del Centro de Enlace del Sur de Europa nace de una convocatoria de la Comisión Europea, en el año 1995, para dar lugar a algo que no se sabía muy bien en qué consistía, que era un centro de enlace, al cual la Comisión le hace unos encargos.

En Andalucía, que fue donde comenzamos, se forma un consorcio para llevar a cabo estos encargos, formado por el Instituto de Fomento de Andalucía, la Secretaría General de Universidades de Investigación y el Instituto Andaluz de Tecnología. Los encargos concretos que hace la Comisión son realizar una especie de inventario de los recursos tecnológicos que tenga la región. Son grupos de investigación, empresas, centros tecnológicos, cuyo trabajo fundamental es montar operaciones de transferencia de tecnología entre los centros y las empresas, y fundamentalmente asesorar a las PYME en la presentación del proyecto a programas europeos de I+D+I.

Como Andalucía es una región bastante extensa, la organización está ahí representada. Aparte de la unidad de coordinación, montamos unos enlaces territoriales, uno en Sevilla y otro en Málaga. Los dos están situados en otros centros que se llaman centros de creación de empresas, también patrocinados y financiados por la Comisión Europea. Estos dos enlaces territoriales están basados en lo que hemos denominado puntos de enlace, donde están las OTRI: las universidades, es decir, las oficinas de transferencia de los resultados de la investigación de las ocho universidades andaluzas —hoy son diez—, la Confederación de empresarios y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que en Andalucía cuenta con dieciocho centros tecnológicos. Como ven, con una red de este tipo se cubre todo el territorio, que es amplio, evitando los transportes de los interesados para poder hacer las gestiones a las que hubiera lugar.

He ido saltando en el tiempo para hacer que la exposición resulte coherente y no demasiado densa. Cuando hablamos de segunda fase nos referimos al período 1997/2000, en el que la Comisión renueva el contrato con este centro de enlace, dado que las cosas habían ido bien, y plantea ya unos objetivos más concretos que los anteriores. Leo sólo los encabezados: La consolidación del Centro de Enlace, como referente en la región, para hacer las operaciones de transferencia de tecnología. Establecer un núcleo de clientes, y en esto la Comisión es muy prudente, porque nos plantea cien grupos de investigación y cien empresas; hoy tenemos más de mil empresas y más de mil grupos de investigación dentro del sistema, lo cual resulta muy gratificante para nosotros. Procurar la participación de las PYME en los programas europeos, lo cual cuesta trabajo y seguirá costándolo, porque una empresa mediana o grande sí tiene más costumbre de participar en un proyecto de cierto nivel, pero en una empresa pequeña hay que lograr, al menos, despertar su inquietud. Ahora veremos que el objetivo final de crear una cultura de la innovación necesita tiempo. Nosotros, de momento, estamos procurando, al menos, despertar esa inquietud. Facilitar la transferencia de tecnología a escala transnacional. En el contrato actual, que ha sufrido una variación, como veremos después, esto pasa a convertirse en la labor principal de estos centros, y la Comisión Europea nos pide que las operaciones de transferencia de tecnología tengan carácter transnacional.

La principal labor que hemos llevado a cabo en esta fase ya operativa —la anterior a ésta— es el diseño de un sistema que sea capaz de distribuir la oferta y demanda de la tecnología que aparezca en la red.

La red se denomina Red Europea de Centros de Enlace e inicialmente estaba formada por 54 centros repartidos por regiones equivalentes en toda Europa —hoy en día en el contrato actual existen 68—. En esta red inicial, con 54 centros, si en cada uno de ellos tuviéramos un inventario parecido, es decir, de grupos de investigación y de empresas, estaríamos hablando de una red con 50.000 grupos de investigación y 50.000 empresas relacionadas en un único sistema en toda Europa.

Ése fue el objetivo que nos marcamos al diseñar este sistema, que denominamos Augusto, que gestiona ofertas y demandas y las envía desde un ofertante a un demandante más o menos cierto. ¿Por qué? Porque trabaja en el mismo tipo de actividad y puede estar interesado en este asunto, actuando al mismo tiempo entre los grupos de investigación y las empresas o entre las empresas entre sí y a lo largo de toda Europa, con 50.000 denominados «clientes» —entre comillas—, ya que todos estos servicios son gratuitos.

Se diseñó este sistema y, al mismo tiempo, se hizo una versión en inglés a la Comisión para que se aplicara en toda Europa pues, como pueden comprender ustedes, con un sistema de este tipo cuantos más participen más fuerza tiene y representa más oportunidades. Hoy en día está implantado en Europa, no exactamente éste, sino una versión que ha realizado la Comisión para toda Europa, que se llama el sistema BBS, que gestiona el conjunto de ofertas

y demandas a través de todas las regiones que están en la red europea.

En el caso, particular de Andalucía, nosotros basamos esta gestión en tres pilares: los recursos tecnológicos, las entidades colaboradoras y la financiación de las operaciones.

En cuanto a los recursos tecnológicos, hoy en día tenemos disponibles unos 1.200 ó 1.300 grupos de investigación y una cantidad equivalente de empresas industriales. Tenemos más empresas industriales registradas, pero una cosa es que estén registradas y otra que sean activas, es decir, que tengan actividad, que contesten a las ofertas y demandas, que intervengan en el funcionamiento son unas 1.200 ó 1.300. Además, existen unos cien centros tecnológicos o departamentos que tienen una mayor entidad, que también están incluidos en lo que denominamos como «otros clientes», entre comillas.

En los sectores donde tenemos actividad, en el caso de Andalucía tenemos los que son ciertos y los que son de futuro cierto, las dos cosas, aunque no haya recursos en Andalucía. Aquí se incluye la industria agroalimentaria, la electrónica, la informática y las comunicaciones, las energías renovables, la biotecnología y medioambiente, la industria metal-mecánica —que en Andalucía desarrolla una actividad importantísima; Andalucía no da esa imagen de tener una industria metal-mecánica, pero la tiene—, y los productos químicos y nuevos materiales.

Hemos creado la figura de entidades colaboradoras mediante convenios, y forman parte todas aquellas que tienen algo que decir en materia de tecnología en la región. Se incluyen desde los parques tecnológicos, a las sociedades instrumentales de la Administración, a asociaciones o empresas de energía renovable, de medio ambiente, de agua, etcétera, y esta lista está abierta, de hecho, si estuviera actualizada al día de hoy probablemente habría seis más.

¿De qué sirven estas entidades colaboradoras? Son una especie de prescriptores, es decir, representan a grupos de empresas. Cada uno tiene asociado o trabaja en un colectivo de 50, 100 ó 200 empresas, y nosotros les prestamos los servicios a través de estos colaboradores, que son los que tienen más cercanos a estas empresas, que a su vez recogen los problemas que tengan planteados esos sectores o actividades. Por lo tanto, la figura de los colaboradores es muy importante en el sistema. En esta materia vamos un poco por delante de lo que nos plantea la Comisión, ya que a través de estos proyectos de alguna forma facilitamos la información y el diseño de su plan financiero para poder llevar a cabo ese tipo de proyectos.

En el caso de Andalucía, existen tres instrumentos: el Instituto de Fomento de Andalucía, la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico y el Plan Andaluz de Investigación. En España nosotros tenemos un contacto permanente con el CDTI, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial; con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Programa PROFIT, y con el Plan Nacional para todo lo que sean proyectos de investigación concertados, etcétera.

En relación con este proyecto del Centro de Enlace la Unión Europea se nutre de un Programa que se denomina Innovation. El presupuesto lo financia la Comisión Euro-

pea al 50 por ciento. Existe también un programa marco, concretamente el V Programa Marco, al cual se están presentando proyectos continuamente.

Ésta es la explicación del funcionamiento del sistema Augusto, y comprobaremos al final la importancia que ha tenido. No voy a hablar mucho sobre él, sólo haré un comentario acerca de los códigos.

Llevamos cinco años desarrollando el proyecto, camino de seis, y el gran problema que no está resuelto en ningún centro de Europa ni en la propia Comisión Europea es encontrar unos códigos que sean capaces de identificar el conocimiento con la aplicación, con el producto. Hay un hilo de unión entre un conocimiento y un producto; ese hilo de unión se llama tecnología. No está definida la lista de todas las tecnologías y qué conocimientos une con qué productos.

Hasta este momento, esos códigos que hemos venido utilizando para Augusto y que hoy utiliza la Comisión Europea son unos códigos acordados. Nosotros, y otros centros de enlace, hemos presionado bastante para que se implantaran porque sin unos códigos comunes para toda Europa es difícil intercambiar una oferta, por ejemplo, de Alemania para Italia o de España para Italia; hemos de tener un lenguaje más o menos común que permita que una oferta o demanda vaya dirigida no a las 50.000 empresas, sólo a las 300 interesadas. En esta cuestión es donde hemos trabajado más.

La información a los clientes se distribuye por todos los caminos, a través de un boletín, un fax, el correo electrónico, y hay una página web, denominada <http://www.ce-seand.cica.es>, en donde está recogida toda la información.

En definitiva, hasta el año 2000—como veremos existe una fase intermedia— se ha realizado un total de 62.000 contactos con clientes. Se han efectuado 1.600 operaciones de transferencias de tecnologías y 2.400 proyectos para programas europeos. Los resultados obtenidos han sido 43 operaciones de transferencias negociadas, 30 firmadas en este momento y 431 propuestas para programas europeos, de las que se han aprobado 154.

El V Programa Marco de la Comisión Europea para I+D se pone en marcha en 1999, y a partir de ese momento cambia un concepto fundamental que era dominante hasta entonces. El nuevo concepto es el de innovación. Se insiste más en la innovación que en la investigación. Lógicamente hay que seguir haciendo investigación básica y aplicada, pero se produce una inclinación en los planteamientos, de tal forma que lo que se haga esté más cercano a la sociedad, es decir, productos o servicios dirigidos al ciudadano. Ésta es la principal característica que tiene el V Programa Marco. ¿Qué supone eso para nosotros? En primer lugar, que cambia el planteamiento de los centros de enlace hacia ese camino, es decir, en el siguiente contrato, a partir del año 2000, que es en el que estamos ahora mismo, la tendencia es hablar más de innovación y de transferencia de tecnología transnacional que insistir en los programas europeos, en los que también hay que seguir, o hablar de investigación, que también hay que hacerla, pero se le da preferencia —como veremos posteriormente al exponer los objetivos— a las cuestiones relativas a la innovación.

La primera consecuencia que tiene este cambio es que hay un replanteamiento geográfico de los centros. En este momento pasamos a ser 68 en Europa más Israel —se puede observar en el mapa que ustedes están viendo—. Nuestro Centro de Enlace mantiene la misma denominación pero en inglés, por lo que las siglas pasan a ser SEIRC (Southern Europe Innovation Relay Centre).

La modificación más importante que se produce en nuestro Centro —y muy gratificante, señor Presidente— es que vamos juntos Andalucía, Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla. En el mapa pueden ver cómo están distribuidos los centros que existen actualmente en España, agrupados por Comunidades Autónomas. Sus acrónimos son Ceneo, Madri+d, Galactea, Cenemes, SPRI, CIDEM en Cataluña y el nuestro, que es SEIRC.

En esta organización compartimos el contrato con Canarias y, aunque funcionamos cada uno de forma autónoma y cada uno tiene sus propios planes, éstos están integrados en el contrato con la Comisión. La estructura en Andalucía se mantiene prácticamente igual, aunque se incorporan Ceuta y Melilla, y en el caso de Canarias está basado fundamentalmente en el Instituto Tecnológico de Canarias y sus entidades colaboradoras —hay una lista amplia de entidades.

Los socios siguen siendo el Instituto de Fomento de Andalucía, la Secretaría General de Universidades e Investigación, el Instituto Andaluz de Tecnología y el Instituto Tecnológico de Canarias. La Comisión insiste en la transferencia de tecnología, sigue manteniendo el inventario de recursos de la región, que se provoque una aceleración de la información tecnológica, que el asesoramiento se dedique a la transferencia de tecnología —se insiste en que sea específicamente transnacional— y que se siga asistiendo a los programas tecnológicos europeos.

En cuanto a los objetivos concretos del contrato actual, para compararlos con los que vimos antes, se centran en primer lugar en la transferencia de tecnología transnacional, es decir, la Comisión insiste en que no se paga para hacer el trabajo dentro de la región, sino para hacer operaciones con Europa y viceversa. Ésa es la primera insistencia. En este caso se produce una anécdota, y es que ellos distinguen entre «inward» y «outward», que son transferencias hacia el interior y transferencias hacia el exterior, y les llama la atención que tanto en el caso de Andalucía como en el caso de Canarias salgan más operaciones de transferencia de la región hacia Europa que al revés. Ellos esperaban que fuera a la inversa y, sin embargo, salen más operaciones hacia Europa, cuando lo que se esperaba era lo contrario.

El segundo escalón que plantean es la puesta en valor del conocimiento, es decir, explotación de los resultados de la investigación. Esto va a volcar nuestra actividad con los grupos de investigación tratando de poner en el mercado los conocimientos que se tengan para solucionar problemas que estén planteados en la propia actividad económica. Se sigue insistiendo en el conocimiento de la tecnología regional, potenciando la consolidación del Centro de enlace dentro de la estructura como referente. Y, como siempre, se promueve la cultura de la innovación.

Igual que en los contratos anteriores nuestra principal actividad se dedicó a la puesta en marcha de ese sistema Augusto y a facilitar su implantación en toda Europa, ahora estamos centrados en otro proyecto que le hemos denominado Mastrix. Les muestro un gráfico para poder entender cómo funciona. La idea es que el sistema que implantamos, el sistema de intercambio oferta-demanda, con sus códigos, al cabo del tiempo acumula una cantidad de información que se podría traducir para un territorio concreto en qué conocimientos hay, qué actividad industrial existe y cruzarlos para obtener una especie de tabla «input-output» donde sería tan interesante conocer las coincidencias como los vacíos; es decir, tenemos muchas empresas dedicadas a un tema específico pero no hay nadie que sepa de esto en nuestra región, o lo contrario, tenemos 40 departamentos trabajando en estos temas y no hay ni una empresa dedicada a ello, o hay pocos grupos y muchas empresas, o hay pocas empresas y muchos grupos, o no hay de nada. Tan importante es saber que no hay de nada como que hay mucho, porque si se sabe que no hay nada de una materia nos tendremos que preguntar por qué no hay nada.

Un tablero de este tipo sería capaz de dar una estrategia de política tecnológica para un territorio concreto, es decir, señalar por dónde le interesa trabajar, porque ese territorio no tiene nada de esa materia, o lo que tiene no lo está explotando. De aquí saldría un conjunto de posibilidades, y cuando abordamos este proyecto dijimos que nosotros, como propio centro de enlace, íbamos a hacer nuestro propio marketing, nuestro propio planteamiento de qué queremos, a dónde vamos y qué vamos a hacer con todo esto y con lo que sabemos ahora. Volvimos a analizar lo que proponía la Comisión, y vemos que ésta propone tres grandes grupos de cosas: promover la innovación, fomentar la participación de las PYME y que se traduzca ese concepto de innovación en la creación de nuevas PYME. Vimos qué oportunidades teníamos en este terreno y acordamos las siguientes herramientas fruto de la experiencia que teníamos en el Centro de Enlace porque ya sabíamos cómo hacer las cosas. Estas herramientas —se pueden observar en la pantalla— son el Programa Augusto de intercambio de oferta y demanda y el nuevo planteamiento Mastrix de hacer un tablero que fuera capaz de desarrollar estrategias. A eso vamos a dedicarnos.

Esto nos lo planteamos en el año 2000 y queremos pasar de una situación que tenemos en el año 2000 a la que podemos o queremos tener en el año 2002, y para verla comparativamente les muestro el siguiente cuadro que paso a comentar —hemos puesto siempre números redondos—. Tenemos mil grupos de investigación y mil empresas. Los grupos de investigación van a aumentar algo, pero lo que no es habitual es que en una región haya mil grupos y que de pronto aparezcan dos mil. Eso no tiene sentido. Lo que sí podemos hacer es aumentar las empresas. Hablando en números redondos, si en Andalucía hay 100.000 empresas industriales manufactureras, ya supone un alarde apuntar a más de 10.000 de entre ellas que tengan un interés tecnológico o una inquietud sobre estos temas. Nosotros nos hemos puesto como objetivo para el año 2002 unas 10.000 empresas metidas en el sistema como clientes.

En el sistema de intercambio llamado Augusto, en el año 2000 contamos con un sistema semiautomático ya que tenemos que ver cada oferta y cada demanda, escoger los clientes, comprobar que tienen identificados estos códigos y enviarlos. Eso sí, todo ello dentro de un plan comunitario donde los códigos sean comunes a todos los países europeos.

Queremos cambiar eso —lo expondremos todo en la parte final—. Creemos que hemos dado con la solución. Queremos cambiarlo a un sistema automático para que funcione solo, siempre, naturalmente, con el control del equipo que se ha implantado en toda Europa y con unos códigos suficientes como para identificar, por ejemplo, una oferta que haga una empresa nuestra sobre una válvula de fango que haya diseñado. Con el correspondiente código el sistema será capaz de identificar en toda Europa a qué cliente le puede interesar ese producto o ese proyecto que tiene entre manos. Naturalmente, nunca ha existido un mecanismo de este tipo. Las potencias que esto pueda tener aumentan a medida que se va aplicando en más países o en más regiones y a medida que se va codificando más. En ese campo estamos trabajando.

En cuanto al tablero Matrix, año 2000, que están viendo ustedes, tenemos un procedimiento de cómo hacerlo y unos códigos —los mismos de que estamos hablando— que vislumbramos puedan darnos la solución. Queremos convertirlo en un tablero que sea capaz de definir en cada territorio las relaciones entre la tecnología y la industria, entre el conocimiento y los productos. Partimos de una base que ya existe porque en Europa ya hay 50.000 grupos y 50.000 empresas dentro de ello.

En definitiva, la base estratégica que nos vale a nosotros es pensar que en regiones como Andalucía o Canarias, si tienen su propio sistema de ciencia y tecnología industrial, también tienen su propia dinámica de creación de empresas, pero si les inyectamos desde Europa un carburante de alto octanaje donde están los resultados de investigación, las ofertas y las demandas y las operaciones de transferencias de esos 68 centros, de esas 50.000 empresas o si llega cada uno a tener 10.000, estaríamos hablando de 500.000 o de 600.000 empresas y de 50.000 grupos de investigación, ese producto está disponible por entero para los centros de enlace que tienen a su vez una red privada o reservada de operaciones donde están todos los resultados de investigación, todas las operaciones que se hacen, red que está disponible para todos cuantos formamos parte de la red. El inyectar esa posibilidad en un sistema de una región también supone un avance importantísimo.

Lo que llevamos hecho hasta el momento del proyecto SEIRC conjuntamente con Canarias, no es comparable con las cifras que hemos visto anteriormente porque varían los conceptos. Cuando se trata de un proyecto nuevo la Comisión está variando continuamente los informes, la forma de hacerlos, los conceptos, etcétera. La información que nos han planteado hasta marzo de 2001 se ha basado fundamentalmente en cuántos clientes se ha visto personalmente, qué número de oportunidades se han divulgado, cuántos eventos del tipo que sea ha habido, qué operaciones de transferencia, operaciones firmadas y otros contra-

tos. Es decir, ellos ya no preguntan ni por los proyectos europeos, sólo por las operaciones de transferencia.

Y entramos ya en la última parte, que se resume en tres transparencias. Como hemos comentado ya, el asunto que queremos que nos resuelva todas estas cuestiones es el de los códigos.

El equipo es muy importante para nosotros. Por eso he querido que vinieran hoy a la Comisión. Llevan dos años trabajando en este sistema. Aquí pueden ver que al centro de enlace le hemos llamado Sistema de Estrategias Tecnológicas. La explicación no resulta fácil pero intentaré hacerlo de la forma más amena posible.

Se basa en lo siguiente: como pueden ver, en un extremo están los códigos UNESCO y en el otro los códigos CNAE. Los primeros se refieren a la actividad científica y los otros a la actividad económica. Uno se refiere a conocimiento y otro a productos que están en la calle. Pero hasta ahora no hay nada que ligue una cosa con la otra. No se conoce ningún procedimiento para saber con qué conocimientos se ha fabricado, por ejemplo, un traje, un micrófono o cualquier otra cosa. No hay un hilo conductor entre una cosa y otra. Lo que nosotros hacemos es introducir unos códigos intermedios que hemos denominado de ciencia y de industria. Así como los UNESCO y los CNAE tomando cuatro dígitos son alrededor de 500 cada uno, los de ciencia e industria que introducimos son ya 200. Pero, además, son ya unos códigos tan familiares, tan cercanos en teoría, que prescindiendo mentalmente del paño verde que están viendo ustedes en medio de esta imagen —hay que imaginar que estamos sólo con los códigos de ciencia e industria—, unos expertos en tecnología que conozcan su región son capaces de sacar 100 líneas de tecnología en su región, 50, 200, las que sea, y eso sí une, sí enlaza quien sabe en su región sobre tal cosa y dónde se está aplicando. En definitiva, qué tecnología está uniendo a los que saben y a quienes lo aplican. Por poner un ejemplo sin importancia, se supone que en Finlandia los muebles escolares serán de madera en tanto que en Italia serán de plástico. Es decir, si queremos hablar de tecnología de fabricación de muebles escolares, se elegiría en Italia gente que sabe de plásticos o en Finlandia expertos en madera. Como he dicho, llevamos trabajando dos años con la Comisión con esas palabras clave que hemos acordado entre todos para poder entendernos e intercambiar oferta y demanda. Podemos comparar lo que han dicho esos expertos con lo que está ocurriendo en toda Europa para ver si coincide mucho o no. Si la coincidencia es mucha, pensaremos que de momento vamos bien, pero si coincidimos poco es que algo raro pasa. Ya tenemos una comprobación de cómo estarían las líneas tecnológicas que hemos definido inicialmente en comparación con el resto de Europa. Pero además, como hemos hecho ya esas 60.000 ó 70.000 operaciones, sabemos quién ha sido el ofertante, quién el demandante y quién ha contestado o no porque lo tenemos todo auditado por una empresa, con lo cual, en cada una de las operaciones, como digo, sabemos quién lo ha planteado, a quién ha ido y qué ha ocurrido con eso. Lo que nosotros hacemos con ese conjunto de información es una simulación teniendo en cuenta lo que han dicho los grandes expertos, lo

que dice Europa. Vemos entonces el grado de coincidencia. Si es el 80 por ciento, le damos un grado de fiabilidad del 80 por ciento. Y lo que ha ocurrido en la realidad en los últimos dos años precisamente en un 80 por ciento, nos dice lo siguiente: éstos, que saben de tal cosa, se aplican a este tipo de actividades.

Esos enlaces, representados en esta franja central de color verde, los damos como estables entre unos códigos y otros y, gracias a ellos, podemos saber quién está relacionado con quién, dónde dirigimos para solucionar los posibles problemas e incluso intercambiar comunicación entre empresas, algo muy útil a la hora de coordinar a los grupos de investigación que trabajen en un proyecto común. Las posibilidades son infinitas con esta especie de código interno.

El sistema cumple unas características básicas. Es universal en el sentido de que se puede aplicar en cualquier territorio, tan sólo hay que incorporar los grupos y las empresas de esa zona. Es dinámico en el sentido de que las operaciones pueden realizarse hacia dentro y hacia afuera, con lo que aumentan las oportunidades de negocio y las posibilidades de realizar proyectos. Es inteligente en el sentido de que acumula las operaciones y, después de ello, puede hacer el tablero Mastrix.

En definitiva, se trata de un sistema que es capaz de incorporar las empresas de una región, de dar información tecnológica y de prestar servicios tecnológicos. Por otro lado, ofrece muchas oportunidades en cuanto a los resultados de investigación, al conocimiento de la oferta y la demanda y a la transferencia de tecnología, facilitando la elaboración de nuevos proyectos. También es capaz de establecer proyectos estratégicos dentro de las relaciones ciencia-industria y ayudar a la creación de nuevas empresas.

Por todo ello, pienso que los más interesados en este sistema deben ser las instituciones regionales.

Sin más que añadir, quedo a su disposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Antonio Ramírez, por la exposición tan pormenorizada y, pedagógica que ha hecho respecto del funcionamiento de este sistema estratégico de tecnología.

A continuación, pasamos al turno de portavoces.

En primer lugar, tiene la palabra la Senadora Aránega Jiménez, solicitante de la comparecencia.

La señora ARÁNEGA JIMÉNEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero agradecerle a don Antonio Ramírez su presencia en esta Comisión y su clara y pormenorizada exposición sobre las actividades que se están llevando a cabo.

En cuanto a los objetivos, creo que promover la cultura de la innovación es algo necesario para el desarrollo de la propia investigación y de la estructura de un país. Por tanto, el hecho de aproximar los resultados de la investigación y de hacerlos aplicables al mundo empresarial es siempre necesario, y en este caso considero que la necesidad se ha hecho realidad.

Desde luego, no solamente es importante innovar el mundo de las PYME para facilitar a las empresas la trans-

ferencia tecnológica, sino que también lo es desarrollar e incrementar la participación de los centros de investigación en la producción científica y hacer posible la transferencia de esos resultados; es decir, que tanto para el que produce la ciencia como para el que la aplica, es estimulante y rentable la aplicación de esta innovación.

La experiencia de los últimos años revela unos resultados bastante alentadores. Pensamos que la buena marcha puede deberse a que el consorcio se generó con las unidades, las personas, las entidades y las instituciones necesarias para que el funcionamiento fuera adecuado. Este modelo debería servirnos de referente cada vez que hablamos de transferencia tecnológica, pues queda claro lo importante que es organizar bien los planteamientos de origen para que los resultados sean eficaces.

Entendemos que este modelo es bueno y necesario, pero también era imprescindible hacer un diagnóstico preciso de las necesidades, entendidas como carencias propias del tejido industrial. Así es como se puede mejorar la competitividad, no solamente de nuestras empresas, sino también de los grupos de investigación. Es importante que ellos sientan que la ciencia que producen es utilizada por la sociedad con eficacia.

El sistema de colaboración que se estableció entre empresas, parques tecnológicos, OPIs y universidades me parece fundamental. Ese «feed-back», ese intercambio de conocimientos entre ambas entidades es importantísimo porque se produce un flujo informativo y un banco de recursos tecnológicos y de grupos de investigación, de manera que a la hora de solicitar proyectos no solamente van a tener menos dificultad los proyectos Feder sino que las propias empresas van a tener el recurso del centro para hacer posible su participación en los grupos de investigación.

En cualquier caso, es interesante difundir la demanda y la oferta tecnológica existente en Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla. Además, cuando se incrementa el banco de posibles socios europeos se abren las oportunidades para las empresas de Andalucía y Canarias y las posibilidades de producción científica de nuestros propios grupos de investigación.

Quiero destacar algo interesante, y es que el asesoramiento de la gestión de las PYME y de los grupos de investigación suele ser algo desconocido para la gente que no pertenece a los grupos de investigación. En ese sentido, indudablemente, la estrategia del procesador de datos es la vía cognoscitiva necesaria para comprender y ejecutar los datos que allí se procesan.

En cuanto al futuro que va a tener la gestión que llevan a cabo, quiero destacar que es la herramienta adecuada para la vertebración y el fortalecimiento del sistema de innovación empresarial y científico de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla. Al fin y al cabo, el tablero Mastrix es similar a un proceso de electroforesis en donde las empresas y los grupos de investigación, utilizando el símil de los pesos moleculares, estarían establecidos en distintos niveles; de hecho, es un modo fácil, sencillo y útil de saber cuáles son las necesidades empresariales, las actividades de los grupos científicos y las carencias, debilidades y fortalezas de nuestro sistema.

Creo que es un sistema coherente, para que la propia aplicación de la transferencia tecnológica sea rentable y útil para todos, no sólo para los grupos de investigación, sino también para las empresas.

Me gustaría hacer alguna consideración respecto a lo que ha comentado el señor Ramírez sobre que esperaban una aportación tecnológica mayor por parte de la Unión Europea para los grupos y empresas de Andalucía y Canarias, y no a la inversa.

Creo que esa sorpresa también está explicada, porque no siempre a producción científica y el trabajo serio que desarrollan los grupos de investigación, tanto de Canarias como de Andalucía —que es un trabajo de investigación importantísimo en cuanto a producción científica, y los datos están en las revistas de mayor nivel de impacto de la comunidad científica internacional—, puede contar con el mecanismo que nos ofrece el sistema —y que nos ha explicado el señor compareciente esta mañana— de poder hacer posible que sus resultados de investigación sean asimilados por la sociedad, no sólo a nivel local —andaluz y canario—, sino a nivel europeo. Ésa es también una satisfacción para los propios grupos de investigación y, por tanto, esa sorpresa lo que explica es la necesidad de este sistema.

También voy a hacer algunas consideraciones respecto a los códigos de identificación —que es en lo que están trabajando actualmente—. Es algo tremendamente necesario, porque cuando van a pedir un proyecto a los investigadores se les solicitan diversas codificaciones, incluso los directores de los proyectos de investigación se vuelven locos, porque tienen que utilizar hasta tres códigos. Por tanto, si se consigue la unificación de criterios, no sólo a nivel tecnológico, sino incluso a nivel científico, será algo útil y rentable para las comunidades científica y tecnológica.

Sólo quiero agradecerle de nuevo su presencia. Muchas gracias, señor Ramírez.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senadora Aránega.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Catalán, en el Senado de *Convergència i Unió*, tiene la palabra el Senador Varela.

El señor VARELA I SERRA: Muchas gracias, señor Presidente.

Pido excusas por llegar tarde, pero se ha debido a que mi viaje se ha retrasado. Deseo felicitar al señor Ramírez por su explicación, que le agradezco, al tiempo que le animo a que siga con su labor, tan interesante.

La primera pregunta que voy a formularle, quizá la haya contestado ya, por lo que pido disculpas, sería qué presupuesto tienen y cuántas personas trabajan en el centro, por tener cierta orientación. En segundo lugar, se ha referido usted a proyectos transnacionales, y ha indicado que desde la Comisión se insiste en que sean transnacionales dichos proyectos. ¿Hay acciones transregionales? ¿Hay acciones entre regiones en España? ¿La Comisión Europea les anima a esto o lo proponen ustedes? ¿Cómo se funciona? Ya nos ha dicho que existe colaboración con Cana-

rias, pero me refiero, por ejemplo, a un proyecto científico entre Andalucía y Valencia, que podría darse perfectamente; o entre Andalucía y Galicia respecto a la pesca, por ejemplo, ¿por qué no? ¿Se ha planteado algo así? Me gustaría que ampliara un poco este aspecto.

Otra cuestión se refiere a las relaciones transnacionales. ¿Existen relaciones con Marruecos? ¿Hay propuestas en ese sentido? Nosotros siempre hemos insistido en que es muy importante para Europa, y para España en especial, ayudar a Marruecos a mejorar su potencial económico, científico y social. ¿Hay colaboración científica con Marruecos? ¿Se ha propuesto desde su centro o hay alguna perspectiva en ese sentido? Incluso le preguntaría más: ¿hay colaboración con Iberoamérica? Desde Canarias, por ejemplo, se podría tener una magnífica perspectiva. Yo creo que tenemos que ser ambiciosos, y por eso me gustaría saber si ustedes lo piensan o no, o si es un absurdo lo que planteo. De ahí el motivo de mi pregunta.

Respecto a las relaciones entre los centros de enlace de España, ¿cómo se coordinan ustedes? ¿Quién los coordina? ¿Cuántas reuniones tienen? ¿Funciona bien esta coordinación? ¿Están satisfechos? ¿Es mejorable? Me gustaría saber su opinión al respecto. Incidiendo en una idea que ha expresado muy bien la Senadora Aránega, en esta Comisión estamos muy preocupados por dar salidas a los jóvenes investigadores y, teniendo en cuenta su experiencia, le preguntaría si hacemos las cosas bien para ayudar a estos jóvenes. Se podrían proponer políticas generales para buscar más salidas a los jóvenes investigadores con la ayuda de los centros de enlace? ¿Qué haría falta que se propusiera, desde el Estado, desde el Gobierno central o desde la Comisión Europea, para mejorar sus centros?

Antes le he preguntado si funciona bien la relación entre los centros de enlace de España, pero también le preguntaría qué ocurre entre los centros europeos; ¿están satisfechos de la coordinación que existe, de la comunicación? Me ha llamado la atención que usted haya dicho: desde la Comisión quieren que nos dediquemos... Y ¿ustedes qué quieren? No sé si me explico. Quisiera saber si les hacemos propuestas a ellos, si hacemos liderazgo en ese sentido. Por ejemplo; me gustaría saber qué se ha propuesto el Gobierno español en lo que se refiere al VI Programa Marco. Desearía conocer su opinión al respecto.

Por último, para profundizar en su trabajo; me gustaría saber de qué está más orgulloso de todos estos años de actividad; ¿cuál es el máximo reto que tiene planteado de cara al futuro? Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senador Varela. Como siempre, con una mente tan inquieta.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el Senador Antón.

El señor ANTÓN RUEDA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Ramírez, en primer lugar, como no podía ser de otra manera, quiero agradecer en nombre del Grupo Parlamentario Popular, su comparecencia en esta Comisión. No voy a cansarles con un gran discurso, puesto que considero

que usted ha explicado perfectamente todo lo que es el Centro de Enlace del Sur de Europa, así como su forma de trabajo. Me ha parecido sinceramente muy interesante su explicación, y por tanto, le felicito personalmente, al igual que al centro. El discurso del señor Ramírez nos ha recordado la necesidad de la cooperación en el desarrollo de la investigación y la tecnología, y aun siendo muy importante el crecimiento de la inversión en este sector, quizá lo es más crear una conciencia cultural de trabajo en común, que permita compartir los recursos y coordinar las actuaciones, como muy bien ha dicho usted. En este sentido, mi preocupación coincide con la expresada por el Senador Varela, y sólo quiero indicar en algo que ya se ha planteado: que nos amplíe la información sobre la colaboración existente entre las distintas instituciones y organismos nacionales dedicados a la innovación tecnológica, y más específicamente sobre las relaciones y trabajos comunes que tiene el Centro de Enlace del Sur de Europa con otros centros similares de otras Comunidades Autónomas de ámbito nacional.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senador Antón. A continuación, tiene la palabra el señor Ramírez para contestar a los Senadores intervinientes.

El señor DIRECTOR DEL CENTRO DE ENLACE DEL SUR DE EUROPA-ANDALUCÍA (CESEAND) (Ramírez Mejías): Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a contestar en el mismo orden en que he ido anotando las preguntas. La costumbre de trabajar conjuntamente grupos y empresa hasta ahora era bastante limitada. Sin embargo, ha habido un hito importante, que ha sido la convocatoria de proyectos Feder, de hace tres años, y que se extendió durante dos ejercicios.

Desde la Secretaría del Plan Nacional, que hoy es la Oficina de Ciencia y Tecnología, se produjo una asignación de presupuestos iniciales, y a Andalucía le correspondieron unos 4.000 millones de pesetas. El único requisito para acceder a esa financiación era que el proyecto fuera presentado por un grupo de investigación, pero que interviniera una empresa que aportara el plan financiero o el proyecto, que hubiera simplemente ese compromiso. No se especificaba ninguna cantidad, no se le exigía a la empresa ni un 30 ni un 50 por ciento. Hay una empresa que lo demanda, lo asume un grupo de investigación y se financia el proyecto prácticamente al completo, salvo lo que pone la empresa. Esto tuvo un éxito de tal calibre que en el caso de Andalucía, que estaban previstos 4.000 millones para el año siguiente se tuvo que pedir una ampliación de 11.000 millones y se concedieron 7.000 millones —estoy dando siempre cifras redondas—. Esto marcó un hito importante en la relación entre los grupos y las empresas. También coincide en el tiempo con que efectivamente la propia dinámica de la sociedad está demandando cada vez más un acercamiento del conocimiento a la sociedad, lo que tiene su lógica. En ese esquema se puso también de manifiesto algo que ya sabíamos, y es que estaba tapado —el movimiento se demuestra andando— que fue que los grupos sa-

ben hacer la gestión, cosa que no saben muchas empresas. Un grupo es capaz de preparar un proyecto para presentarlo al Programa Marco, pone la documentación en inglés, la manda a Europa; habla con el de Bruselas, hace lo que tenga que hacer; y sin embargo las empresas, salvo casos contados, no lo saben hacer. El grupo tiene un sobrevalor, no ya sólo por su conocimiento, sino por su gestión. ¿Por qué? Porque está acostumbrado, pues lleva años haciéndolo y, como tiene la posibilidad de plantear proyectos en el plan nacional, está acostumbrado a hacer toda esa documentación, al igual que de cara al Programa Marco, es decir, el grupo tiene una ventaja que hay que aprovechar. Las empresas, sin embargo, no tienen costumbre. Lo mismo que los grupos no tenían costumbre de trabajar con las empresas, las empresas siguen sin tenerla. Estoy hablando de las PYME, no de la gran empresa que tiene un equipo de personas, un departamento de I+D, etcétera; estoy hablando de la masa importante de empresas, lo que llamamos PYMEs, que es en las que está interesada la Comisión Europea, porque cuando nos plantea los temas transnacionales es para las PYMEs y no para las grandes. Las PYMEs no tiene costumbre de hacerlo y es lo que estamos tratando de incentivar. Internet nos va a ayudar en esto porque antes se mandaba estas cosas. Y ahora, cuando tengamos en el banco de datos 10.000 clientes, les podemos mandar una información en tiempo real, y esto va a facilitar las cosas. En eso queremos incidir porque es por donde queremos crecer y donde creemos que el sistema va a conseguir su mejor explotación. No llegaremos todavía a la cultura de innovación, porque la cultura, como saben, necesita tiempo para asentarse, para convertirse en cultura, pero por lo menos intentamos de momento conseguir muchos clientes-empresa para despertarles la inquietud por la innovación y las ventajas que tiene ésta para su propia supervivencia y crecimiento. ¿Quién va a ser el principal beneficiario de esto? Los grupos de investigación. ¿Por qué? Porque los grupos no sólo van a tener la oportunidad de poner su conocimiento a disposición de ese planteamiento económico, sino que, además, saben hacerlo, cosa que no saben los otros. Todas estas facetas van a alimentar el sistema y nosotros queremos ayudar a que se active.

Tanto es así que en el caso de Andalucía está a punto de aprobarse; el lunes se presentó a la prensa el lunes; estamos dándole forma a un proyecto que se le ha llamado CITA Andalucía. Este proyecto consiste en que el conocimiento que hemos adquirido con el centro de enlace europeo, lo transferimos de alguna forma para montar un centro más de andar por casa con las empresas, los centros de investigación y los grupos de investigación de Andalucía, pero ya internamente. ¿Para qué? Probablemente las 10.000 empresas de las que estamos hablando no todas van a presentar programas europeos, pero sí van a tener su solución en el propio grupo de su propia región. Lo que vamos a hacer es una aplicación territorial o regional que es en la que está basado el sistema del que hemos hablado antes, el SET, para hacer operaciones de transferencias de tecnología en cualquier territorio. Esta versión regional o territorial del proyecto ya la hemos puesto en conocimiento también de la Comisión Europea y a su vez nos

ofrecemos para aplicarla en los demás centros y, naturalmente, en todos los centros de enlaces españoles. Como he dicho, a este proyecto se le ha dado el nombre de CITA Andalucía —CITA, Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología— porque ha tocado en Andalucía y en otro lado se llamará de otra forma. Como digo, esto se ha puesto ya en conocimiento de la Comisión Europea y de los demás centros de enlace.

Se me ha formulado una pregunta sobre el tema de Iberoamérica. Quizás estoy mezclando un poco las cosas. Ha habido un planteamiento para temas de países árabes, Marruecos, y otro para Iberoamérica, concretamente de la Fundación Euroárabe y del BID, del Banco Interamericano de Desarrollo, y también se ha puesto en su conocimiento para asesorarles si tienen a bien aplicar estos sistemas. Si hay otro sistema mejor, lo adoptamos nosotros porque en ese sentido estamos abiertos totalmente a estas cuestiones.

Respecto a las relaciones que planteaba entre las regiones españolas y las europeas, y si hacemos propuestas, le diré que a las relaciones con los demás centros, de enlace españoles son tan cordiales que intercambiamos la información; en los boletines hay partes que prepara cada uno y esto lo incorporamos, y con los proyectos pasa exactamente igual, se ponen en conocimiento porque, por ejemplo, en Galicia puede salir un asunto que le interese a Huelva y, a su vez, a otro que, hay en Italia, y entonces se hace en común.

La relación entre los centros europeos es tan cordial que ahora mismo mantenemos proyectos vivos particulares con cuatro o cinco centros europeos, aparte de lo que es el trabajo cotidiano en red. A lo mejor, un centro de estos nos plantea que necesitan un socio para que intervenga porque van a plantear a la Comisión tal asunto, y nos dicen que se ha pensado en nosotros, en los de Portugal y en otro de Italia. Pues muy bien, nos intercambiamos la información, y se firma entre todos porque son compromisos de colaboración, no estamos hablando de presupuesto. En ese tipo de proyectos no tiene una importancia definitiva el presupuesto porque fundamentalmente nos nutrimos de nuestro propio trabajo cotidiano, no hacemos ningún extra, y, si se hace, es asumible dentro de las operaciones diarias. En el caso de Europa, a la propia Comisión le hemos planteado este sistema por si lo quiere implantar en toda Europa. Hay propuestas nuestras para la Comisión, hay indicaciones concretas de la Comisión hacia nosotros, hay intercambio y reuniones periódicas; nos reunimos como mínimo dos veces al año todos los centros españoles, el coordinador es CDETI, el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial. El presupuesto anual es de 125 millones y entre las personas que están dedicadas «full time» y las que no, suman 16. De estos 125 millones, la mitad naturalmente los soportan cada uno de los socios y la otra mitad es el presupuesto que viene de la Comisión. Es un presupuesto bianual y, entonces, en nuestro caso del Centro de Enlace del Sur de Europa, donde están Canarias y Andalucía, recibimos de la Comisión 125 millones para los dos años.

Coordinación con organismos. Este proyecto del que hemos hablado se ha puesto en conocimiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología, del CDTI, de la Dirección General de Política Tecnológica, y tenemos pendiente una reu-

nión para hablar de una posible —entre comillas— aplicación de una consolidación del sistema. Porque si este sistema lo van a hacer los otros centros de enlace, a lo mejor consolidándolo podríamos tener uno que cubriera a todo el territorio nacional. Efectivamente un sistema de este tipo tiene mucha más potencia si abarca a 300.000 empresas que a 10.000. Éste es el planteamiento que le hemos hecho al Ministerio, ir consolidando uno debajo del otro hasta que sale uno transparente que los cubre a todos. Son cosas que tienen que ir una detrás de otra. Este proyecto de Andalucía se ha presentado a la prensa el lunes pasado, pero la explicación de en qué consiste el proyecto va a ser en octubre. Entonces será cuando empecemos a hablar con los demás para que por lo menos tengamos un mes para cada cosa.

En este sentido, la colaboración con los organismos es correcta. Nosotros funcionamos con el esquema que hemos presentado antes de los organismos andaluces, nacionales y de la Comisión entre los cuales las relaciones son prácticamente cotidianas. Presentamos proyectos y pedimos información, nos conocemos todos personalmente, y estamos funcionando de forma satisfactoria.

Por último quiero tocar un punto que sería interesante que tuviera trascendencia para el futuro. Me ha preguntado de qué estaba contento y qué quería para el futuro. Estoy contento con poder hacer lo que estoy haciendo, la verdad es que le coge a uno con una edad que quizás no sea la apropiada para abordar un proyecto de este tipo con esta ilusión, pero el hecho de que me haya llegado ahora, lo cierto es que para mí es de una absoluta satisfacción. Pero quiero aprovechar la oportunidad naturalmente para contestar a su pregunta sobre qué creo que hay que hacer de cara al futuro en la política nacional. Si tengo que quedarme con una cosa, yo creo que desde el bachillerato habría que incluir una asignatura optativa o un seminario, que se impartiera a los bachilleres o a los universitarios si es el caso, a los funcionarios, a todos los que intervengan o vayan a intervenir en el futuro en la marcha del país, con el fin de darles un sentido de responsabilidad económica en su propia actividad, porque no se conoce muy bien cómo se generan los impuestos que nutren los presupuestos, y que el país vive de los presupuestos. Que para el bienestar social que se ha buscado siempre, aquí o le damos todos a los pedales, o no hay impuestos para pagarnos a todos. Se trata de tener sentido práctico de que cada uno tiene que trabajar por su país, ayudar a la economía y que tiene una responsabilidad. La gente en general no lo conoce, por poner un ejemplo aséptico que no nos toque a ninguno de los que estamos aquí, un cirujano no es consciente de que su sueldo lo están pagando los ciudadanos. Él está haciendo su trabajo lealmente pero, además, debería saber que su sueldo sale del trabajo de los que están en el campo, en una industria, en servicios, etcétera, y hay que hacer esa labor para generar riqueza para todos. Yo no veo que exista ese concepto generalizado en la sociedad. Creo que habría que inculcar en la propia sociedad que desgraciadamente hay un mecanismo económico con el que hay que cumplir, fundamentalmente pagando muchos impuestos para que haya más presupuesto y podamos vivir todos un poquito mejor.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Ramírez.

Ahora abrimos un turno general con el ruego de brevedad por parte de esta Presidencia, ya que a las 11,30 está citado el Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica. *(Pausa.)*

Señor Ramírez, ¿quiere añadir algo más para cerrar la comparecencia.

El señor DIRECTOR DEL CENTRO DE ENLACE DEL SUR DE EUROPA-ANDALUCÍA (CESEAND) (Ramírez Mejías): De nuevo, señor Presidente, para nosotros y para el equipo que está trabajando en esto es una satisfacción poder estar aquí hoy. Agradezco la atención que nos han prestado, y si podemos organizar algo que ustedes crean oportuno nos tienen a su disposición. Para nosotros es suficiente haber estado aquí hoy, pues nos sirve de apoyo para continuar en la labor que tenemos entre manos. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Damos por concluida esta comparecencia, y para que conste en el «Diario de Sesiones» quiero manifestar el agradecimiento de los miembros de la Comisión por la presencia del señor Ramírez y de sus colaboradores. Su intervención realmente ha sido ilustrativa y le deseamos muchos éxitos en el futuro. La edad no tiene que ver con la ilusión porque seguro que la sigue teniendo y, en la medida de nuestras posibilidades, apoyaremos el desarrollo del Centro de Enlace del Sur de Europa-Andalucía y las actividades en general, que redunden en beneficio del desarrollo de la ciencia y de la tecnología en este país.

Muchas gracias. *(Pausa.)*

— DEL SECRETARIO DE ESTADO DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, DON RAMÓN MARIMÓN SUÑOL, A PETICIÓN PROPIA, PARA EXPONER EL BALANCE DEL PRIMER AÑO DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA E INFORMAR ACERCA DE LAS PRINCIPALES INICIATIVAS EN CURSO (713/000209).

El señor PRESIDENTE: Continuamos con la sesión de la Comisión.

Saludamos y damos la bienvenida al Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica, don Ramón Marimón Suñol, quien va a exponer, a petición propia, el balance del primer año de gestión de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica e informar acerca de las principales iniciativas en curso.

Tiene la palabra el señor Marimón.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (Marimón Suñol). Muchas gracias, señor Presidente.

Señorías, hace un año comparecía ante esta misma Comisión de Ciencia y Tecnología a petición de uno de sus

miembros. Expliqué, entonces las prioridades y la planificación de la política que pretendía desarrollar desde la Secretaría de Estado que me honra ocupar.

Hoy comparezco, en cambio, a petición propia para hacer balance de este primer año largo de gestión. También para darles cuenta de las principales iniciativas que tenemos en curso. Les decía hace un año que era propósito del Ministerio fortalecer la ciencia y la tecnología en nuestro país, que teníamos la voluntad de integrarla en el proceso industrial y económico para conseguir un auténtico sistema, y queríamos dar un salto cuantitativo y cualitativo con el fin de que España fuera sujeto activo protagonista de la revolución tecnológica.

Les decía también que para lograrlo era necesario superar las debilidades históricas de nuestro sistema de innovación, que debíamos corregir el desequilibrio entre ciencia, tecnología e industria; cambiar el tradicional enfoque de la política de I+D, orientándola hacia la innovación tecnológica y la empresa y reforzando, a la vez, la investigación básica; propiciar la transferencia de investigación pública al sector privado; fomentar la competitividad de éste, impulsando la innovación tecnológica, y debíamos vencer, en fin, la renuencia de las entidades financieras a asumir riesgos de innovación industrial.

Les decía, por último, que para superar estas debilidades me proponía actuar en cinco grandes direcciones o ámbitos: innovación, tecnológica, gestión presupuestaria, recursos humanos, internacionalización y coordinación institucional.

Permítanme que, apoyándome en estos mismos ejes, les explique ahora cuáles han sido los resultados de las actuaciones desarrolladas durante este primer año de mi gestión.

La innovación tecnológica es hoy el factor más claro de competitividad industrial y empresarial, un factor clave para la estabilidad y el desarrollo socioeconómico que requiere la investigación científica. De ahí la necesidad de integrar ciencia, tecnología e industria. ¿Qué hemos hecho al este respecto? La capacidad de innovación tecnológica está directamente relacionada con la capacidad investigadora, y por esto hemos prestado especial atención al fomento de la investigación, incrementando la financiación de proyectos, mejorando la situación del personal investigador y creando incentivos fiscales a la investigación.

En efecto, un objetivo esencial es aumentar la financiación pública de los proyectos de I+D. Hemos incrementado esta financiación en el año 2000 en un 20 por ciento, y en el 2001, en un 50 por ciento; en el año 2000 hemos alcanzado una cifra récord de 2.500 proyectos financiados, que supusieron un total de 25.000 millones de pesetas. Hoy tenemos en marcha en la Secretaría de Estado más de 13.000 proyectos de investigación.

Sin embargo, para que la sociedad se beneficie de los avances científicos, es preciso que el esfuerzo investigador se transfunda a las empresas y a la sociedad, que éstas puedan aprovecharse de sus resultados. Y para lograrlo hemos de coordinar estrechamente las políticas de investigación y desarrollo tecnológico. Éste ha sido el trabajo que hemos realizado a diario. Lo hemos hecho, por ejemplo, a través de iniciativas como el Programa de Fomento de Investiga-

ción Técnica (PROFIT), como parte del Plan Nacional I+D+I 2000-2003. Gracias al PROFIT hemos podido doblar el volumen anual de subvención a las empresas implicadas en proyectos de desarrollo tecnológico y el volumen de inversión movilizada por ellos respecto a los programas anteriores como el ATYCA.

Durante el año 2000 se evaluaron nada menos que 5.240 proyectos, de los que fueron seleccionados 2.127, que recibieran 75.000 millones de pesetas en concepto de anticipos reintegrables o subvenciones; proyectos financiados que tenían un presupuesto global de 290.000 millones de pesetas. Para este ejercicio, PROFIT cuenta con un presupuesto de 140.000 millones, 115.000 en préstamos reembolsables y 25.000 en subvenciones.

En la misma línea ha actuado CDETI, que financia proyectos industriales de desarrollo e innovación tecnológica y de cooperación. En el 2000 fueron 415 los proyectos financiados que obtuvieron préstamos por un importe de 32.500 millones de pesetas, que se está desarrollando en el año 2001.

A través del CDETI estamos poniendo en marcha un instrumento para apoyar la creación de nuevas empresas de base tecnológica. Hemos estado trabajando todo este año en desarrollar esta iniciativa que muy pronto se va a anunciar. Se trata de salvar los obstáculos administrativos, legales y financieros que condicionan o limitan la creación de empresas de base tecnológica; empresas que son hoy un agente socioeconómico de primera magnitud. Con atractivos económicos y con una gama de servicios de promoción, asistencia y asesoramiento que ofreceremos, confiamos que, de aquí al 2003, puedan crearse hasta doscientas empresas, y no creo incurrir en un exceso de optimismo cuando les indico esta cifra.

En el proceso de creación de empresas, por cierto, tienen destacada importancia los agentes mediadores de la explotación tecnológica, es decir, los centros tecnológicos o los parques científicos y tecnológicos a los que hemos prestado un decidido apoyo.

Durante el año 2000 destinamos aproximadamente 2.500 millones de pesetas a estos centros tecnológicos a través de un programa específico de PROFIT del que se han beneficiado 60 de ellos. Y la convocatoria de ayudas a los parques científicos y tecnológicos ha permitido destinar en este mismo ejercicio más de 31.000 millones de pesetas en forma de créditos blandos. Una actuación que dio fuerte impulso a algunas áreas del Plan Nacional, como la Biotecnología, la Biomedicina o la Supercomputación.

Como ven, nuestro propósito global es articular el sistema porque sólo los países con un sólido y articulado sistema de innovación son capaces de convertir en realidades productivas sus desarrollos científicos y tecnológicos: Seguiremos, pues, fomentando la cooperación entre los diferentes estamentos del sistema, para lo que resulta muy útil la política de concertación en proyectos de I+D entre centros públicos y empresas.

Es por esto que venimos dando preferencia en algunos programas tecnológicos, por ejemplo, el PROFIT a los proyectos de varios actores: centros de investigación, uni-

versidades, empresas tecnológicas, empresas usuarias de tecnología, centros tecnológicos, etcétera. Son estos proyectos conjuntos en cooperación y concertados los que generan mayor valor añadido y mayor transferencia. Y tan sólo un año después de esta reorientación se han documentado incrementos importantes en actividad de cooperación y concertación.

Sirvan como ejemplo los resultados de la convocatoria 2000 del programa PROFIT, que sin duda reflejan este cambio de tendencia. Para ofrecerles una referencia, en el año 1997 estábamos en un 18 por ciento de proyectos vía cooperación, y hemos subido a la cifra del 89 por ciento. Además, hay que añadir 6.200 millones de pesetas para 215 programas de cooperación gestionados por la misma dirección de investigación.

En esta misma línea también hemos trabajado en medidas para atraer hacia el sistema de ciencia-tecnología e industria a otros agentes fundamentales, los mediadores de servicios financieros.

Queremos que las entidades financieras públicas y privadas, las entidades de capital-riesgo y capital-semilla, las agencias de desarrollo regional se incorporen activamente al proceso de innovación. Para ello consideramos decisivo proporcionarles instrumentos con los que puedan medir o calcular sus riesgos.

Durante el año pasado hemos venido facilitándoles la tarea de la valoración tecnológica de estos riesgos, contando con los organismos públicos para la evaluación de proyectos de creación de nuevas empresas. Así, por ejemplo, gracias a un convenio con el Instituto de Crédito Oficial hemos abierto una línea de financiación bancaria que en el año 2000 dedicó nada menos que 51.000 millones de pesetas a proyectos de innovación industrial avalados por CDTI, importe similar al que se realizará en este ejercicio.

Y sí la cooperación y la integración del sistema de ciencia, tecnología y empresa es la preocupación que recorre, horizontalmente, toda la gestión de esta Secretaría, otro objetivo central de nuestras actuaciones es la promoción general del conocimiento con selectiva potenciación de algunas áreas científico-técnicas que consideramos prioritarias, tal como establece el Plan. Lo son, por ejemplo, las áreas que previsiblemente inducirán al crecimiento económico del siglo XXI, como la biomedicina (genómica y proteómica) o las tecnologías de la información, o las áreas que ofrecen nuevos retos y oportunidades, como el campo medioambiental, o el energético en el que, por cierto, a través del IDAE, se han financiado proyectos por más de 7.000 millones de pesetas y se ha abierto una línea con el ICO de 25.000 millones de pesetas, o sectores industriales con grandes proyectos estratégicos: aeronáutico, AIRBUS; el ferroviario; EUROTREN; el del espacio, ESA, o el naval con la transformación de IZAR.

Una segunda dimensión a contemplar que les he mencionado es la gestión responsable y eficiente del presupuesto, que a sido ejecutado a tiempo y en su práctica totalidad; por ejemplo, en el área de investigación hemos ejecutado el 99,4 por ciento del presupuesto disponible en un año difícil, dado que era un nuevo ministerio con presupuestos procedentes de distintos ministerios.

Como sus señorías conocen el Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003 aprobado por el Gobierno establecía un objetivo político ambicioso: conseguir que en el año 2003 los gastos de investigación y desarrollo alcancen el 1,3 por ciento del PIB y que los gastos, incluidos la actividad e innovación, lleguen al 2 por ciento del PIB; un objetivo nada fácil dado nuestro punto de partida; todo un desafío para las Administraciones públicas y para la iniciativa privada que debería cubrir hasta un 65 por ciento de las inversiones en ciencia y tecnología, como sucede en otros países de nuestro entorno.

La Administración del Estado está cumpliendo su parte. Ha realizado un esfuerzo presupuestario sin precedentes. Entre 1990 y 1995 la Función 54, donde se incluyen las partidas de investigación, en pesetas constantes decreció en un 31,7 por ciento; en cambio, desde 1996 a 2001 se ha venido incrementando hasta en un 170,9 por ciento. En los Presupuestos Generales del Estado de este año la Función 54 se incrementó en un 15,5 por ciento y, como se ha anunciado, para el presupuesto del año 2002, más restringido como ustedes conocen, crecerá un 7,6 por ciento; por encima evidentemente del gasto del Estado en otras partidas.

Pero la implicación de la iniciativa privada en el proceso de innovación es aún insuficiente. Está por debajo del 50 por ciento de los fondos dedicados a I+D+I. Y, por ello, para estimular la inversión privada hemos venido impulsando diversas medidas fiscales.

De esta forma hemos conseguido, con la colaboración del Ministerio de Hacienda y la Agencia Tributaria que España tenga hoy la fiscalidad en I+D+I más favorable de la OCDE, como lo atestigua el último informe de de la OCDE «Science, technology and industry Scoreboard».

Las deducciones por innovación, como ustedes saben, pueden alcanzar el 45 por ciento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades. Se han ampliado los conceptos de I+D deducibles. Se han creado deducciones adicionales por gastos de personal investigador y para proyectos contratados con universidades, organismos públicos y centros tecnológicos.

En innovación tecnológica los nuevos incentivos comprenden gastos de diseño industrial, ingeniería de proceso de producción, la adquisición de tecnología avanzada, patentes, licencias y diseños y la certificación de normas de calidad. También se contemplan incentivos fiscales para facilitar el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones en PYMES. Pensando en estas últimas precisamente estamos ahora trabajando con el Ministerio de Hacienda en la elevación de las deducciones en la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades por gastos de investigación, desarrollo e innovación.

Pero los incentivos fiscales sirven de poco si las empresas no los conocen o tienen dificultades para lograr su aplicación. En ambos sentidos estamos trabajando conjuntamente con el Ministerio de Hacienda. En primer lugar, para difundir y explicar la existencia y alcance de estos incentivos y, en segundo lugar, para clarificar la acreditación o certificación de la innovación que permite disfrutar de estas ventajas fiscales. Esperamos que de esta forma pue-

dan beneficiarse de estos incentivos todas las empresas y especialmente las PYME.

Desde la perspectiva del gasto, en fin, debo destacar que en investigación no sólo hemos incrementado la dotación de los proyectos en un 20 por ciento; también hemos realizado un esfuerzo sin precedentes en inversión de infraestructuras. A ellas hemos destinado gracias a fondos FEDER, en el período 2000-2002 más de 74.000 millones de pesetas para centros, redes y equipamientos, a lo que si añadimos las ayudas en parques y en algunos proyectos para infraestructuras estamos en más de 110.000 millones de pesetas.

Quizá donde se produce el salto más importante —porque ha sido nuestra prioridad y así lo anunciamos— es en recursos humanos. Como ustedes saben, en este punto nos distanciamos de la Unión Europea, donde la media es de 5,3 investigadores por 1.000 trabajadores activos, mientras que en España contamos únicamente con 3,8. Y esta situación es la que estamos en proceso de corregir de forma drástica.

De hecho, y hago uso una vez más de los datos de la OCDE, en el período 1995-1999, la anterior legislatura, España fue el cuarto país de la OCDE en crecimiento en recursos humanos en ciencia y tecnología, detrás sólo de tres países relativamente pequeños: Irlanda, Luxemburgo y Finlandia. Estoy convencido de que en las estadísticas de los años 2000 y 2001 se verán reflejadas con toda claridad la aceleración de este crecimiento.

De entrada, hemos incrementado la plantilla investigadora de los Organismos Públicos de Investigación, OPIs. En la oferta pública de empleo de este año se han ofertado más plazas de investigadores que en años anteriores; se han convocado en las OPIs pruebas selectivas para cubrir 272 plazas de personal investigador, frente a las 167 y 132 de años anteriores. A ello hay que sumar 149 plazas de promoción interna convocadas por el CSIC de manera que, en un sólo año, se han superado las cifras conjuntas del bienio anterior.

De otro lado, y como es bien conocido, 800 investigadores van a incorporarse a universidades y centros públicos de de investigación mediante los contratos del Programa Ramón y Cajal. Este programa, con un coste global para el año 2001 de 5.825 millones de pesetas, constituye un punto claro de inflexión en la investigación española, no sólo por sus condiciones y por la cantidad que se ha ofrecido —con retribuciones brutas de 4,75 millones de pesetas/año, lo que supone un incremento del 62 por ciento respecto de modalidades anteriores—, sino sobre todo por las características con las que se ha desarrollado, en corresponsabilidad con centros de investigación y Comunidades Autónomas, para ofrecer una carrera estable a los investigadores. Como saben, incluso se ha tenido que reformar la Ley de la Ciencia, introduciendo contratos laborales para investigadores. Por tanto, este programa, del que ésta es su primera convocatoria, ha supuesto un gran cambio en este último curso, y nos hemos fijado como objetivo llegar a los 2.000 contratos nuevos para el trienio 2000-2003, que es el período que cubre el Plan.

También nos hemos ocupado, como ustedes sabrán, de los becarios. En ese sentido, se ha incrementado en un

47 por ciento el número de becas predoctorales de formación e investigación, concediéndose 750 becas en el año 2001.

Pero no sólo estamos contribuyendo a la preparación o formación de más investigadores, sino que estamos haciendo que sea más atractiva la carrera investigadora. A este respecto, es preciso que los investigadores tengan una buena retribución por su mérito y capacidad científica. Por ello, en la convocatoria de proyectos de 2001 también se contempla la posibilidad de retribuir la productividad de los investigadores más destacados.

Nuestros 1.100 becarios están cobrando hoy 160.000 pesetas, cosa que no ocurría con anterioridad, lo que supone un incremento de hasta el 39 por ciento. Por otro lado, estamos trabajando en lo que sería un estatuto del becario, actualmente en discusión con los implicados, aunque también habrá un proceso de debate con las Comunidades Autónomas.

Por lo que se refiere a los recursos humanos, vamos a impulsar el regreso de investigadores españoles consolidados en el extranjero, incrementar el personal técnico de apoyo en universidades y centros públicos de investigación y seguir incrementando el número de investigadores. Lo que más nos distancia de nuestro entorno es el número de investigadores en las empresas. Por tanto, vamos a desarrollar una nueva iniciativa que va a suponer un salto cuantitativo y cualitativo respecto de programas anteriores. Se trata del Programa Torres Quevedo, que tiene por objeto incorporar investigadores a las empresas.

Como ya he dicho, nuestra gestión ha estado inspirada por una dimensión internacional. Por áreas geográficas, las prioridades del Ministerio de Ciencia y Tecnología se centran en Europa, evidentemente, pero también en Iberoamérica y el Mediterráneo, así como en países avanzados, como los Estados Unidos.

La integración de España en la Unión Europea demanda una creciente coordinación de las políticas nacionales y comunitarias. Hemos realizado un notable esfuerzo de planificación y negociación, con la participación de 200 agentes del sistema en la definición del VI Programa-Marco, que se aprobará previsiblemente durante la próxima Presidencia española de la Unión Europea, y en el que hemos liderado muchas de las discusiones. Por ejemplo, en el último Consejo de Ministros de Investigación las posiciones que habíamos mantenido hasta entonces, con cierta minoría, fueron las que se respaldaron en temas cruciales, como los nuevos instrumentos. Por otro lado, la posición española ha sido ampliamente discutida, tanto con las Comunidades Autónomas como con universidades, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos y empresas.

Desde la Secretaría de Estado hemos tratado de reforzar y ampliar la participación de científicos y grupos españoles en programas comunitarios y acercarlos a los grupos de excelencia europeos. Hemos impulsado la participación industrial de nuestras empresas, especialmente de las PYMEs. Hemos potenciado la formación de consorcios europeos y la presencia española en ellos —ahí está, por ejemplo, el caso de Airbus—. Y hemos tratado de mejorar la

participación española en organizaciones y programas europeos, como Eureka, la Agencia Europea del Espacio, el CERN, el ESRF, el EMBL— y el propio V Programa Marco, todavía en curso.

Los resultados de esta participación han sido ciertamente alentadores. Y paso a poner algunos ejemplos de ello. En el caso de la ESA la tasa de retorno industrial ha sido del cien por cien, y en el del CERN, del 123 por ciento, cuando en años anteriores había estado en torno al 18 por ciento. Nuestras PYMEs han liderado el 54 por ciento de los proyectos financiados con cargo al V Programa Marco, y sólo en los programas gestionados por el CDTI se obtuvo un retorno del 7 por ciento, casi dos puntos por encima del logrado en 1999. Además, durante la Presidencia de Eureka nuestro país estuvo en el primer lugar por lo que al número de proyectos liderados se refiere, más del 17 por ciento, y en el segundo lugar en cuanto a la participación, superada sólo por Alemania. Hay que decir que en ninguna de las 17 conferencias anteriores España había liderado tantos proyectos.

Pero dejando ya Europa, queremos que España sea el referente científico y tecnológico respecto de Latinoamérica. Por eso, gracias a la actuaciones del MCYT, y a través del CDTI, hemos incrementado la participación española en el CYTED y en Iberoeka. En el caso de este último, en el período 2000-2001 se han aprobado casi un centenar de proyectos, en 83 de los cuales tenían participación empresas y centros de investigación españoles con una aportación de más de 11.800 millones de pesetas. Esto significa que se ha multiplicado tres veces y media el número de proyectos con participación española respecto del año 1995. Por otro lado, dentro del programa CYTED hemos abierto un debate para que, con la mayor corresponsabilidad de los Estados miembros, juegue el liderazgo que le corresponde en este siglo.

En cuanto a los resultados de mi gestión en el plano organizativo e institucional, debo comenzar por las Comunidades Autónomas. Su implicación en el proceso que promueve el Gobierno resulta fundamental. Por ello, hemos querido impulsar la cooperación con las Comunidades Autónomas dentro del Consejo General, pero también mediante acuerdos marco o protocolos con todas las Comunidades. Hasta la fecha hemos firmado siete acuerdos o protocolos con las Comunidades de Cantabria, Castilla y León, Galicia, Canarias, Cataluña, La Rioja y Valencia, y otros se hallan en fase de negociación muy avanzada con las restantes Comunidades. Espero que podamos cerrar el año con todas ellas.

Pero todavía debemos lograr una mayor integración e interacción entre el Plan Nacional y los respectivos planes regionales con el fin de aglutinar y potenciar sus resultados, de forma que se complementen nuestras actuaciones. Precisamente la necesidad de los acuerdos marco es ponernos de acuerdo en las prioridades de nuestra política nacional, pero con cada Comunidad Autónoma en particular.

La coordinación y la cooperación no sólo son fundamentales en el plano regional o autonómico, sino que deben extenderse al conjunto de agentes del sistema de innovación científica y tecnológica para que éste sea mucho

más dinámico. Lograr la articulación del sistema de innovación es nuestro objetivo fundamental.

Los organismos públicos de investigación deben servir como ejes que articulen la investigación a escala nacional tanto respecto de las universidades como de las empresas. Era preciso revisar su régimen jurídico y sus estructuras. Mucho se ha logrado ya en términos de racionalidad y eficacia con la adscripción al Ministerio del CSIC, el CIE-MAT, el INIA, el IEO y el IGME, con la reforma de sus estatutos y con algunas medidas adoptadas en materia de personal, como la creación de escalas unificadas de investigadores. Pero habrá que trabajar por la homogeneización y unificación de estos organismos, tarea compleja y más a largo plazo.

Hemos hecho, además, otros ajustes orgánicos que mejorarán los procedimientos de decisión y gestión. Se ha adecuado la composición del Comité de Coordinación Funcional de los Organismos Autónomos de Investigación y Experimentación, de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología y su Comisión Permanente, del Consejo General de la Ciencia y Tecnología, del Consejo Asesor de la Ciencia y Tecnología y de la Comisión Nacional de Astronomía. Se ha creado la Comisión Interministerial de Coordinación y Seguimiento de Actividades del CIE-MAT, y estamos trabajando en la reforma de la Comisión Nacional de Geología y en la creación de las comisiones interministeriales de coordinación y seguimiento para el INIA, el IEO y los buques oceanográficos.

En el plano institucional también debe destacarse la creación de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología, que va a ser el punto de encuentro y referencia de la comunidad científica y tecnológica. Por otra parte, está prácticamente a punto de constituirse la Fundación para la Promoción de la Investigación Genómica y Proteómica, tal como había anunciado la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología. Ambas iniciativas irán precisamente encaminadas a impulsar las prioridades del Plan Nacional en áreas como es la genómica y proteómica, pero también, en el caso de la Fundación de Ciencia y Tecnología, para potenciar, como he dicho, el elemento de referencia de toda la comunidad científica y tecnológica. En su ámbito se va a crear, por ejemplo, el comité de ética para la investigación científica y tecnológica.

También se van a desarrollar iniciativas importantes en el campo de la difusión. Como ustedes saben, este año por primera vez se ha convocado a escala nacional, en conjunción con la Semana de la Ciencia, lo que va a ser la Semana de la Ciencia y la Tecnología para el período que va del 5 al 18 de noviembre. Algunas Comunidades Autónomas ya lo habían desarrollado en años anteriores y este año por primera vez se hace en todo el territorio nacional en colaboración e impulso con el Ministerio.

Como verán sus señorías, hemos comenzado a reorganizar todo el cuadro institucional en su conjunto, reorganización que debiera ir acompañada también de una nueva regulación del fomento y la coordinación de la investigación científica y técnica, pues, sin desconocer sus méritos, la vigente Ley, 13/1966 necesita ciertas reformas. En ello estamos trabajando, ya les he hablado de algunas reformas

que hemos introducido, pero va a ser una tarea fundamental en esta legislatura.

No quisiera cerrar mi intervención sin referirme a algunas otras responsabilidades y competencias en el área y materia industrial. Ahí están las actuaciones en materia de seguridad y calidad industrial de apoyo al sector naval, por ejemplo; o el Plan de reindustrialización al que me he referido en esta Cámara, o las actuaciones más singulares ante situaciones de crisis empresariales, como ha sucedido en el caso de SINTEL, en el que esta Secretaría de Estado ha realizado tareas decisivas en coordinación y negociación de este largo conflicto encontrando una resolución a la crisis.

Señorías, confío en que mi exposición les permita hacerse una idea global de los resultados de este primer año de gestión. Es un conjunto de actuaciones que tienen una línea fundamental básica, que es dar un salto cuantitativo y cualitativo —como había dicho— en la reorganización de todo el sistema de ciencia y tecnología, en la mejora de la eficiencia de los recursos que tiene la Administración del Estado para apoyar la investigación científica —de la investigación básica a la investigación tecnológica— y en corresponsabilizar a todos los agentes: las Comunidades Autónomas, las empresas, los centros de investigación y los intermediarios, sean tecnológicos o financieros. Éstas son las actuaciones en las que estamos; algunas ya están lanzadas y otras están en proceso de lanzamiento.

Evidentemente, es pare mí una satisfacción venir ante ustedes a dar cuenta de mi gestión en cualquier momento —ésta es mi responsabilidad— y dar mayores explicaciones de nuevas iniciativas o de nuevos resultados. Para que tengan referencias más exactas, les repartirán ahora el librito que ha publicado el Ministerio del balance del primer año; así como de los indicadores de ciencia y tecnología.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario de Estado, por la exposición que ha hecho del balance del primer año de gestión de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica.

Ahora corresponde reglamentariamente un turno de portavoces. El Senador Albistur se ha excusado porque tiene un compromiso.

¿Senador Gibert, desea intervenir? (Pausa.)

Tiene la palabra, Senador Varela.

El señor VARELA I SERRA: Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Secretario de Estado, por sus explicaciones.

En primer lugar debo felicitarle por presentar este libro que recoge el balance, y además por habérselo enviado con tiempo suficiente para estudiarlo y contrastar sus datos. Es un hecho que yo quiero resaltar especialmente porque me parece loable y nos ayudará a seguir mejor las realizaciones de la Secretaría de Estados. Me gustaría que este ejemplo se diese en otros ministerios, a la vez que espero que se repita otros años en el suyo y que podamos tener un balance del segundo, del tercer año, etcétera, para poder ver la evolución de los proyectos, porque a todos nos interesa que vayamos bien.

En el primer apartado, innovación tecnológica, ha aludido usted a la convocatoria de los parques científicos y tecnológicos y a que, efectivamente, en general fue muy bien recibida. La primera pregunta es: ¿va a haber una nueva convocatoria sobre este particular?

En relación con los equipamientos, no sé si ha aludido a ello, pero yo no recuerdo haberle oído decir nada sobre la petición que hacen las universidades de renovación de su equipamiento científico. Le pregunto concretamente si va a haber una convocatoria al respecto, porque antes las había de manera regular, y hace algunos años que no se producen.

En el segundo apartado, gestión responsable del presupuesto, usted ha repetido el objetivo del 1,3 por ciento en I+D al acabar esta legislatura, pero hay diversas voces de científicos un poco preocupadas porque consideran que el aumento previsto no es suficiente y que este objetivo no se va a cumplir. Lo más espectacular han sido unas declaraciones del profesor Rolf Tarrach, en «Physics Today» —traduzco literalmente—: No me cabe en la cabeza que podamos llegar a este objetivo. Desde luego él tiene dudas y también otros científicos han hecho escritos en ese sentido. ¿Se reafirma, señor Secretario de Estado, en que verdaderamente cumpliremos el objetivo de llegar a un 1,3 por ciento del PIB en I+D?

Segunda cuestión relacionada con el presupuesto. En el debate del anterior presupuesto hubo una polémica sobre la separación de los gastos en investigación civil y en investigación militar. Yo le pedí una concreción de su intervención en la Comisión y usted, muy amablemente, me contestó en una carta que en el próximo presupuesto estarían separadas claramente las partidas de investigación civil y militar. Le pregunto si eso va a ser así efectivamente en el próximo presupuesto.

Ya que usted ha citado a la OCDE, tengo que decir que en sus informes esta organización cita a España en un sentido no muy favorable. Dice la OCDE que en otros países ha aumentado la investigación civil y ha disminuido la investigación militar; por ejemplo, en el período 94-99 —que usted citaba— y en investigación civil, Alemania ha pasado del 91,4 al 91,6; Francia, del 66,9 al 75,2; Gran Bretaña, del 61 al 65, y en cambio España ha disminuido en ese período del 89 al 63 por ciento, mientras que han aumentado sensiblemente los recursos públicos destinados a investigación militar —todo esto, repito, según fuentes de la OCDE—. Le pregunto si vamos a continuar con esta tendencia en los próximos presupuestos.

Tercer ámbito de su explicación: recursos humanos en investigación. Ha hablado en primer lugar de ese objetivo de aumentar el número de investigadores por 1.000 trabajadores activos —es algo que, evidentemente, hemos de mejorar— y ha citado la convocatoria del Programa «Ramón y Cajal», que aunque haya algunas voces críticas, a nuestro Grupo le parece que es una experiencia positiva. La pregunta es la siguiente: ha hablado de 5.000 millones para este año, ¿va a haber convocatoria el año 2002 y, si es así, qué presupuesto tendrá? Me gustaría obtener una respuesta concreta a esta pregunta.

En relación con los becarios, el año pasado se reunió una Comisión para estudiar la situación y mejorar sus con-

diciones. Me parece que dicha Comisión elaboró unas recomendaciones y; por tanto, quiero preguntarle cuál es su opinión, si considera que algunas de ellas se podrán llevar a cabo y, en definitiva, cómo valoraría los resultados de la comisión creada bajo sus auspicios para mejorar la condición de los becarios.

Me gustaría que precisase algo más respecto al regreso de los investigadores que se encuentran en el extranjero y sobre las medidas que realmente se van a tomar. Esperamos que el año próximo se consigan hechos concretos porque, a veces, se anuncia el retorno de investigadores de primera línea que después no llega a concretarse.

En cuanto a incentivar a los investigadores de las empresas también me gustaría que explicase un poco más las líneas generales del programa «Torres Quevedo».

Ha comentado el papel de liderazgo asumido por España en cuanto a los nuevos instrumentos y que se desarrollaba en el VI Programa Marco; sin embargo, me gustaría que nos explicase si hay otras áreas que se hayan visto impulsadas por este programa.

En relación con la dimensión internacional, únicamente ha hablado de Iberoamérica y desearía que especificase qué tipo de acciones se han llevado a cabo en el Magreb para colaborar en la mejora de la investigación.

Asimismo, en en el área internacional, con relación a la Unión Europea, el VI Programa Marco establece la necesidad de hacer un mapa de grandes instalaciones. Quiero preguntarle si ya está acabado o cómo está evolucionando, porque en otra ocasión que le pregunté por esta cuestión me contestó que antes del verano nos podría contestar, ya que estamos interesados en que alguna de estas instalaciones se ubique en Cataluña.

Respecto a los retornos de la aportación española, ha explicado los ejemplos de ESA y CERN, y quiero preguntarle si, en todos los casos, son positivos estos retornos, si hay alguna unidad de seguimiento de los mismos, si tenemos garantías de que, en los próximos años, estos retornos sean tan favorables como este año, porque es muy importante que continuemos en esta línea.

Quiero destacar que me complace el hecho de que se hayan firmado acuerdos de colaboración con algunas Comunidades Autónomas, espero que próximamente se puedan firmar todos ellos.

Me gustaría que concretase algo más sobre la Fundación de Investigación Genómica y Proteómica porque hay una gran preocupación por saber cuándo y cómo van a empezar los trabajos sobre el genoma humano, así como los del comité de ética. El otro día leí un reportaje sobre la negativa de Izpissúa de regresar a España y parece ser que una de las razones alegadas era que el Gobierno español no tenía definida su postura en relación con la ética en la investigación de células madres. Por tanto, me parece que es importante que el comité de ética aclare esta cuestión y le agradecería sus concreciones al respecto.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senador Varela.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Senador Lavilla.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Secretario de Estado, por sus explicaciones.

El 30 de mayo de 2001, Salvador Reguant, profesor emérito de Geología de la Universidad de Barcelona, escribía que nadie puede asegurar qué llegará mañana; estamos en momentos de incertidumbre. Asimismo, afirmaba que la ciencia y su aplicación han sido y son, en la edad contemporánea, uno de los artífices principales de las seguridades que hemos alcanzado. Éste es un artículo muy interesante para el momento que nos toca vivir.

Nos ha dado una serie de datos sobre actividades llevadas a cabo por su Ministerio, y eso está bien para poder contrastarlo pero, como toda gestión, tiene luces y sombras. La obligación de la oposición es ver realmente qué se ha hecho, pero también destacar algunas sombras. Creo que la principal sombra del Ministerio, en su conjunto, es la falta de credibilidad en cuanto a los datos; por ejemplo, los compañeros de mi Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados y yo mismo, en comparecencias anteriores, nos hemos cansado de insistir en la necesidad de que se excluyan los gastos de investigación militar de los presupuestos del Ministerio de Ciencia y Tecnología ya que, de lo contrario, al presupuesto le falta credibilidad. Varias veces se ha comprometido a clarificar esta situación y a determinar cuál es la inversión en materia militar y qué parte no lo es; esperemos que en el próximo presupuesto, que no hemos tenido todavía oportunidad de estudiar al completo, se detalle esta cuestión.

Nos ha dicho lo que se ha hecho, pero también es importante saber la situación en que se encuentra España en relación con diversas materias. En este sentido, el día 18 de diciembre del año 2000, el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas dijo en esta Comisión: «En un trabajo que se hizo sobre cuáles eran los físicos más citados, Manuel Cardona aparecía en el número ocho y, por tanto, hay un español en octavo lugar entre los físicos más citados, en un período de dieciocho años. Eso es muy significativo. Lo que pasa es que Manuel Cardona, después de hacer la carrera se fue de España y no ha vuelto. Joan Masagué, que últimamente ha salido bastante en la prensa, está en el número dos en el mundo en biología celular. El número dos en un campo tan competitivo es algo increíble; Joan Masagué hizo la tesis en España pero, una vez hecha, se fue y no volvió.» Todo esto lo dijo el Presidente del CSIC en una intervención bastante analítica, que es de agradecer.

Diversos medios de comunicación están publicando que en España no somos capaces de atraer a los investigadores que se marcharon en su día y que podrían aportar un valor añadido importante en materia de conocimiento. Por tanto, aunque es importante escuchar los datos que usted nos facilita, la realidad es tozuda: tenemos investigadores muy buenos que no terminan de recalzar en España. En consecuencia, hay algo que no está funcionando; y lo dice el Presidente, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, no el Grupo Parlamentario Socialista.

Por otro lado, en materia de presupuestos analizaremos todos los datos que usted nos ha aportado en esta comparecencia, pero me gustaría referirme a algunas cuestiones concretas. Ya he citado los gastos en materia militar, que desde el Grupo Parlamentario Socialista no solamente pedimos sino que exigimos que se clarifiquen, porque de otra manera todas las estadísticas y tablas aparecen desfiguradas —y luego me referiré a ellas.

El día 18 de abril de 2001, el señor Álvarez-Cascos dijo que la responsabilidad de la gestión de los 50.000 millones de pesetas correspondientes al Plan Info XXI, para el desarrollo de la sociedad de la información —en el que su Secretaría de Estado tiene una parte importante en determinados programas—, era del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Dijo que a él no le preguntaran sobre esa cuestión porque era competencia de Ciencia y Tecnología. También estuvo aquí el Secretario de Estado, señor Tomé, y, en cierta forma, le pasó la pelota a su Secretaría de Estado. Así, por ejemplo, en el plan PROFIT ha habido solicitudes por 38.000 millones de pesetas —como figura en el «Diario de Sesiones» del 26 de abril de 2001— y ha habido una ejecución presupuestaria de 7.000 millones de pesetas. El Ministerio de Ciencia y Tecnología, que tiene que ser el pionero en coordinar todo este tipo de iniciativas dentro del Plan Info XXI, ha sido el que menos ejemplo ha dado de ejecución presupuestaria. Puede que el presupuesto no se haya ejecutado porque se ha creado el Ministerio y, entre que le corresponde a Fomento y que se lo pasan al Ministerio de Ciencia y Tecnología, se ha dejado sin ejecutar.

Además, el día 26 de abril se dijo, por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología —consta en el «Diario de Sesiones»—, que la educación y la formación es una prioridad absoluta dentro, incluso, del Gobierno, como forma de potenciar la investigación y el desarrollo en España. En esa ocasión demostramos a la señora Ministra, aquí en el Senado, que de cada cinco pesetas que se han invertido en educación sólo se ha gastado una, y a este respecto no pudo dar explicación alguna en su comparecencia ante esta Cámara. Dijo que no nos preocupáramos, pues enviaría con detalle toda la información para la Investigación y el Desarrollo en España para analizar qué es lo que se ha hecho y lo que no. Lo solicité con la idea de probar cómo funciona el portal único de la Administración en cuanto a comunicación con los ciudadanos. Reclamé estos datos, en mi calidad de Senador, en el mes de septiembre, y todavía no he recibido contestación alguna.

La importancia de incrementar la inversión en Ciencia y Tecnología es clave. En Estados Unidos, por ejemplo, van a doblar la inversión en 10 años, pues para ser líderes en el mundo es preciso seguir invirtiendo. Sin embargo, ¿qué se ha hecho en España? Ya he anticipado que íbamos a fijarnos exclusivamente en el presupuesto de I+D, excluyendo los gastos militares. El Senador Albistur, que tenía que ausentarse, me ha pasado datos que completan los que yo ya tenía, y es justo que figuren también en el «Diario de Sesiones». Así, según un estudio realizado, en el año 1990, excluyendo la función 54, es decir, gastos militares, había un presupuesto de 198.945 millones de pesetas, actuali-

zando esta cifra según los datos del IPC, corresponderían 286.977 millones de pesetas: ¿Qué cifra real tenemos en España en el año 1999? Doscientos veintiséis mil 509 millones de pesetas. Es decir, se ha aplicado una reducción del 21 por ciento. Excluyendo, insisto, investigación en gastos militares, y si hubiéramos continuado con las mismas partidas que figuraban en anteriores presupuestos, se detectaría que el Ministerio de Ciencia y Tecnología he reducido en un 21 por ciento los presupuestos que normalmente se venían ejecutando.

El Grupo Socialista agradece la gestión que refleja este pequeño libro tan bonito que nos acaba de entregar, pero analizamos las inversiones y en la página 11 no se clarifican en absoluto los datos que le acabo de facilitar. Le rogaría, pues, que nos enviara un informe completo de las partidas destinadas a investigación militar para ver si el dato que le apunto, y que he contrastado con el Senador Albistur, es correcto; es decir, que en España ha habido una reducción del 21 por ciento en materia de I+D.

También se ha referido usted a los investigadores y a los planes del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Le he manifestado ya que no hemos sido capaces de atraer talentos a España, y ésta es una de las lagunas del Ministerio. En este punto el Senador Gibert, del Grupo de Entesa Catalana de Progrés, es constante y machacón. Hace muy poco tiempo diversos sindicatos criticaban al Ministerio, y cuestionaban si estaría engañando, si se estarían lanzando globos sonda y generando falsas expectativas. Decían que el plan no resuelve en absoluto los problemas de España y que el plan de cinco años es tan sólo una cuestión de marketing porque era tres más dos, que son cinco, y ahora en el plan de contratación figuran cinco años. Hemos observado también que algunos científicos que han trabajado en el programa del espacio decían que el Ministerio de Ciencia y Tecnología había reducido a un tercio dicho programa. Es un dato que ellos mismos, desde dentro, se encargan de denunciar. Según ellos, se está tirando por la borda todo ese esfuerzo realizado por los científicos. Si usted quiere, le puedo facilitar después esta carta.

En cuanto a Ciencia y Tecnología, vemos que la Fundación COTEC cuestiona algunas de las cifras que dan ustedes. Los crecimientos de inversión se alejan del objetivo del 1,3 por ciento que ha citado usted. La cifra, que se puede calcular con los datos que le he facilitado, excluyendo los gastos militares, es la siguiente: En el año 1999 esa cifra es el 0,89 por ciento del PIB, en tanto que en 1990 era del 0,9. No hemos avanzado, más bien hemos retrocedido. Quizá me diga usted que son más de 50.000 millones de pesetas, pero han incluido partidas que antes figuraban en Defensa, y por tanto, se trata simplemente, de una cuestión de marketing presupuestario. Es importante recuperarla credibilidad en el presupuesto.

El Grupo Socialista ha trabajado sistemáticamente y ha demostrado que del Plan Info XXI no se ha ejecutado prácticamente nada. Los Ministros han tenido incluso la oportunidad de comparecer uno a uno para explicar esas mismas respuestas que han dado por escrito. Ha quedado claro que no se ha ejecutado en el año 2000 lo que se había anunciado. Por tanto, hemos retrocedido en cuanto a inversión

en el PIB, excluyendo, como ya he dicho, los gastos militares, y es importante destacarlo, pero no como crítica por parte del Grupo Socialista, sino porque no vamos en la dirección adecuada.

Decía usted también que, según sus datos, la Fundación COTEC se sitúa en torno al 0,9 por ciento, alejándose de ese objetivo del 1,3 por ciento, y además, que tienen serias dudas de que podamos llegar a esa cifra. ANIEL también se refiere a algunas experiencias o mejoras necesarias en los centros de investigación y a la deslocalización de centros productivos, pero tampoco disponemos ya de demasiado tiempo para hablar de ello.

Señor Secretario de Estado, sí me gustaría referirme a una moción planteada en esta Cámara, que tiene su importancia y que incluso clarificaría y haría innecesario el debate. El Grupo Socialista planteó en el último Pleno un plan de convergencia en el seno de la Unión Europea en I+D+I y nuevas tecnologías, para comparar Europa con Estados Unidos, país pionero en esta materia. ¿Cuál es la virtud de un plan de convergencia? Que existen objetivos claros evaluables, donde todos los países se miden con los mismos patrones. Es decir, si se contempla que las partidas de Defensa entran en I+D+I, todos tendremos los mismos indicadores y nos evaluaremos con el mismo patrón y por el sistema de evaluación continua —soy docente—. Sabríamos exactamente la posición que ocupa España, lo que haría innecesario este debate; sabríamos exactamente, como si se tratara de un termómetro, dónde nos encontramos. Y ello, no para que la oposición se recree en decir lo mal que vamos, sino porque somos ambiciosos respecto de nuestro país y deseamos saber dónde estamos y adónde tenemos que llegar, que es lo importante.

El señor PRESIDENTE: Senador Lavilla, le ruego que realice un esfuerzo de síntesis y que vaya concluyendo, ya que a continuación tenemos reunión de Mesa y Portavoces y Ponencia para informar el proyecto de ley de marca.

Gracias.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente. Intentaré sintetizar al máximo.

En definitiva, este plan —que hubiera sido muy positivo— no fue aprobado. Se contemplaron algunas enmiendas de otros Grupos con el fin de retener a estos talentos, pero, como digo, el plan no fue aprobado.

Pues bien, según la Fundación COTEC España va 15 años retrasada con relación a las nuevas tecnologías —no lo dice el Grupo Socialista, sino la Fundación COTEC—. Se ha hablado incluso de que algunos miembros del gabinete de la señora Ministra se habían encargado, a partir de entonces, de pulir algo los discursos para que la crítica —o más bien la descripción de la realidad— no fuera tan intensa hacia la señora Birulés.

Por otro lado, quiero decirle que tengo ya algunas respuestas parlamentarias en función de algunos datos que se dieron aquí, en la Comisión de Ciencia y Tecnología, y vemos que el número de becas postdoctorales, por ejemplo, se ha reducido de 1.024 en el año 1992 a 702 en el 2000. En el programa de estancias de investigadores españoles

en el extranjero —son respuestas del Gobierno a preguntas formuladas para respuesta escrita— teníamos, en 1992, 369 becarios, en tanto que en el 2000 son 257, es decir, se ha reducido la presencia de forma sistemática.

Por último, señor Secretario de Estado, los datos que nos da son importantes y hay que intentar homologar las inversiones con el conjunto del resto de país. Sería bueno ese plan de convergencia en I+D+I para saber exactamente dónde nos encontramos y definir hacia dónde tenemos que ir porque todos debemos ser ambiciosos y no conformarnos con la realidad, sino mejorarla.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senador Lavilla.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Senadora Navarro.

La señora NAVARRO GONZÁLEZ: Muchas gracias, señor Presidente y también gracias al señor Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica, don Ramón Marimón Suñol, por esta comparecencia, a petición propia, para informar sobre la política científica y tecnológica que su Ministerio está desarrollando. Sabemos que es una labor compleja, porque realmente no existía una política científica y tecnológica en nuestro país hasta que se ha fundado un Ministerio nuevo, con las complicaciones que esto conlleva de organización y, sobre todo, de reestructurar y de llevar adelante unos planes conjuntos y organizados entre los distintos Departamentos en los que en Gobiernos anteriores no se le dio a este asunto la importancia que tenía. Más aún, dentro de unas circunstancias temporales o históricas en las que la ciencia y la tecnología avanzan muy rápido y la sociedad demanda, de una forma cada vez más exigente, rapidez y eficacia de la Administración, como no podía ser menos. En este sentido, quiero felicitarle por los datos aportados; unos datos que coinciden plenamente con los cuatro planteamientos que el Grupo Popular del Senado tenía claro, a raíz de su primera comparecencia, que se debían desarrollar. Entre estos planteamientos está el programa CDTI para la facilitación de creación de empresas de base tecnológica. En la comparecencia anterior, de don Antonio Ramírez, se planteó una gestión en la que hacía partícipe y hablaba de una colaboración plena entre las instituciones del Estado promovida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y obviamente, por su Secretaría de Estado. Esto pone de manifiesto la interrelación y la labor de organización que se ha realizado entre las distintas instituciones y las Comunidades Autónomas, algo a lo que usted ha hecho constante referencia y que al Grupo Popular le parece fundamental para desarrollar y articular una adecuada política científica en un Estado de las Autonomías en el que las Comunidades Autónomas tienen competencias y una responsabilidad y una labor fundamental en este campo.

Del balance realizado es destacable ese objetivo de potenciación del conocimiento en áreas que son fundamentales y que son, precisamente, en las que en dos, tres o cuatro años la realidad tecnológica evoluciona de forma geométrica. Estas áreas son, por ejemplo, la biomédica y las

tecnologías de la información, un aspecto en el que somos conscientes de que el Ministerio está haciendo un esfuerzo. Además, los datos y porcentajes que usted ha aportado aquí coinciden con los objetivos que en el Grupo Popular queríamos que se desarrollaran por parte de esta Secretaría de Estado y de este Ministerio.

Consideramos que es necesario incentivar la iniciativa privada con medidas fiscales de I+D+I y bonificaciones fiscales a las PYME que coadyuvan, precisamente, programas de información. Me gustaría que profundizara en algunos aspectos, como los programas de información a las PYME, las bonificaciones que existen —que son un esfuerzo revolucionario de España y de este Ministerio dentro del marco de la Unión Europea—, y cómo se están, realizando los canales de información con las PYME y con el sector industrial, lo que consideramos que sería el punto de éxito para este tipo de políticas de bonificación, ya que es importante que llegue esa información a las PYME y a todo ese tipo de industrias que, a lo mejor, no tienen facilidad de acceso a dicha información.

También quiero hacer mención a lo que usted considera que es el salto más importante, es decir, lo relativo a recursos humanos y programas futuros que pretenden recuperar talentos. Algunos Senadores han hecho referencia a la potenciación de esta figura. En los últimos años —usted lo ha dicho— se ha desarrollado este programa. Me gustaría incidir sobre qué programas se contemplan exactamente para la recuperación de talentos —algo a lo que también hacía referencia el Senador Varela—, puesto que usted ha mencionado que estaba en su línea de trabajo.

Desde el Grupo Popular le felicitamos porque coincide plenamente con los planteamientos que teníamos y porque los resultados son altamente satisfactorios, como podemos ver por la configuración de elementos. Un ejemplo de lo que estoy comentando puede ser la Fundación de Ciencia y Tecnología —a la que usted se ha referido— y la creación en ella de un comité de ética, algo que va a ser fundamental, porque la tecnología y la ciencia va a hacer el debate ético y va a requerir muchas modificaciones legislativas y va a requerir mucha coordinación. Ese comité de ética se crea en una Fundación de Ciencia y Tecnología dependiente de su Ministerio en el año 2001, en el siglo XXI. En este sentido, debo decir que perdimos una oportunidad importante al comienzo de los años noventa, cuando esta revolución se produjo en el resto del mundo occidental, pero la rapidez de este Ministerio nos permite hablar hoy de ese comité de ética, en el cual también me gustaría incidir.

Usted se ha referido al proyecto Torres Quevedo. Nos parece fundamental el elemento de incorporar investigadores a empresas porque facilitaría lo que siempre en nuestro país ha supuesto una queja —los datos así lo demuestran—, y es que el investigador inmerso en la dinámica empresarial con I+D puede cambiar, no sólo cuantitativa, sino también cualitativamente, la capacidad investigadora y tecnológica de las empresas. Por eso me interesa mucho que incidiera en el programa Torres Quevedo.

Insisto una vez más en la importancia que esta labor tiene en cuanto a colaboración con las distintas Comunidades Autónomas que usted ha recalado.

Me gustaría que constase de forma específica en el «Diario de Sesiones», mi felicitación al Ministerio por la labor desarrollada en la resolución de un conflicto que afectaba no sólo a aspectos tecnológicos, sino fundamentalmente humanos, como fue el conflicto de Sintel. Creo que la labor ha sido ejemplar, delicada y muy dura —todos somos conscientes de ello—, pero los resultados han sido como para que no nos ahorremos adjetivos y por tanto le felicito por ello. Ésa es la línea de trabajo que debemos seguir.

Nada más. El señor Varela, con su carácter exhaustivo, nos ha ahorrado mucho trabajo al resto de los senadores con las preguntas que ha formulado, lo cual también es de agradecer.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senadora Navarro.

Para contestar a las cuestiones planteadas tiene la palabra el señor Secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (Marimón Suñol): Muchas gracias por sus intervenciones y gracias especialmente por esta última referencia. Ciertamente ha sido una cuestión que este año me ha ocupado mucho tiempo —me fui de vacaciones justo el día que se cerró.

El Senador Varela ha sido exhaustivo en muchas preguntas y algunas de ellas se han repetido por el Senador Lavilla, o, al menos, son muy parecidas.

Por lo que se refiere a la nueva convocatoria de parques, ya dijimos que se producirá en este ejercicio —los distintos parques ya lo saben—. Esto está relacionado con las infraestructuras científicas, en particular en las universidades. Sí ha habido convocatoria. No en el «BOE», pero sí en la intervención de apoyo que se ha hecho con utilización de fondos Feder a la que me he referido. Más de 61 organismos, en la mayoría universidades, se han beneficiado de esto, y en particular todas las Comunidades Autónomas, como Andalucía y Cataluña. Ha sido un influjo muy importante para universidades, para centros o para dotación de infraestructuras científicas y tecnológicas.

Se ha planteado —ya lo he dicho yo— el objetivo que tenemos marcado en el Plan Nacional de I+D+I de llegar al 1,3 por ciento del PIB en I+D. Los datos del año 1999 nos dejaron preocupados, aunque eran datos anteriores a nuestro ejercicio, pero ya he comentado que una cuestión clave va a ser que demos un salto en la participación del sector privado, de las empresas, en el gasto de I+D y de I+D+I. La información que tenemos sobre temas de innovación es que se está avanzando bien, mientras que en materia de investigación y desarrollo estamos todavía por detrás de lo que quisiéramos.

Por nuestra parte sí que es cierto, y lo he señalado, que en la Administración central estamos llevando a cabo un esfuerzo importante. Los datos de los libritos se pueden traducir fácilmente en cifras constantes, y se ve con claridad que este decrecimiento al que se refería el Senador Lavilla corresponde al período anterior a 1996, porque los gastos militares sí que vienen desglosados de manera ex-

plícita en el presupuesto para el año 2002 de otros gastos de I+D civil. En cualquier caso, siempre han estado y están en el Capítulo VIII, ya que se trata de créditos. Sólo hay que ver la Función 54, excluido el Capítulo VIII, y ahí se ve claramente cómo se ha producido un incremento muy importante en la pasada legislatura, y en particular desde la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología ya en la presente legislatura.

Lo que sí tenemos es una herencia difícil de un período largo, que viene desde principios de los años noventa, donde habían decrecido las inversiones y el gasto público en I+D, en particular, por ejemplo, en los Organismos Públicos de Investigación. Hoy no es el momento de discutir con detalle el presupuesto para el año 2002. Espero que lo tengamos muy pronto, pero será un momento de referencia y reflexión tanto sobre lo que estamos haciendo en el contexto presupuestario en que nos movemos, que hay que tenerlo en cuenta, como para cerrar algunas de las iniciativas que se han planteado.

Ya hemos discutido sobre los gastos de Defensa en investigación, por lo que no hace falta insistir más. Ha habido un incremento en créditos en un sector que no existía, como apenas existían el aeronáutico y el espacial, o ha habido una transformación importante en el sector naval, cosa que otros países europeos o de la OCDE no se han planteado en estos años, y que sí tiene un efecto de estímulo para la investigación y la innovación. Pero es evidente que a lo que nosotros hemos dado prioridad en todo momento ha sido al desarrollo de esa investigación básica de los programas civiles, y de hecho, así ha sido en estos ejercicios.

Va tener lugar una convocatoria del Ramón y Cajal, ya lo hemos dicho, en los dos próximos años. Como ya he anunciado, estamos trabajando no sólo en lo ya realizado sino en el tema que tenemos ahora entre manos, que es el de los becarios. El documento que hoy nos ha presentado la Comisión Independiente recoge muchos puntos de preocupación, unos se han ido desarrollando y otros los concretaremos durante los próximos meses. Espero que antes de fin de año podamos darlo por cerrado. Los temas evolucionan, es natural. Nada puede cerrarse definitivamente.

Me he referido a los nuevos programas de recursos humanos. Como ya le he indicado —y esto es muy importante— lo que se pretende es dar este cambio para que se estructure bien lo que debe ser una carrera de investigación, que sea estable y con movilidad y con diferentes posibilidades de salida, tanto en organismos públicos de investigación o universidades como en empresas. Por tanto, vamos a hacer un esfuerzo adicional para atraer investigadores del extranjero. De las 800 concedidas por el Ramón y Cajal, el 20 por ciento son para residentes en el extranjero. Es decir, que en la parte correspondiente a investigadores jóvenes, que es precisamente hacia donde hay que apuntar porque son los que van a desarrollar su carrera de investigación en este país, ya estamos haciendo un esfuerzo en un área concreta, algo que no se había hecho antes a este nivel.

Como ustedes sabrán, he cursado mi carrera de investigador en el extranjero y, por lo tanto, soy muy sensible a

esta cuestión. Pero sí que vamos a emprender una acción, también con características parecidas a las del Ramón y Cajal, de corresponsabilidad con las Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta que, en muchos casos, no se trata sólo de la persona, sino que también se debe tener en cuenta el equipo que permite aglutinar todo este trabajo.

Se ha mencionado, por ejemplo, el caso del doctor Izpisua. En unas declaraciones a la prensa del doctor Massagué quedó muy claro que la oferta que se había hecho en colaboración con la Generalitat era altamente competitiva. Éste no fue el caso, y tampoco se trató de cuestiones éticas. De todas formas, son tareas difíciles. Lo importante es romper el hielo, y me parece que con el programa Ramón y Cajal esto se ha conseguido entre los investigadores jóvenes. Estamos rompiendo el hielo para cambiar una tendencia, y no sólo aquí, porque éste es un problema en toda Europa.

El Senador Lavilla hablaba del Plan de convergencia. Me alegro de que lo mencione, pero en esto llega tarde el Partido Socialista. Ya se está haciendo. Tenemos un ejercicio de «page marking» en la Unión Europea, con la Comisión, en el que hay un conjunto de medidas que se están siguiendo en todos los países, en cómo se está avanzando. Estos ejercicios nos muestran la situación en que nos encontramos. Todavía tenemos mucho por hacer en algunos aspectos de nivel; en crecimiento nos encontramos entre los mejores países.

En cualquier caso, nuestra propuesta ha sido que se vaya más allá de limitarse a dar simplemente unas cifras. Queremos que haya un auténtico observatorio, a nivel europeo, de las mejores experiencias y prácticas. Este proceso de convergencia en tareas de investigación y desarrollo se llevará a cabo con otros países como Estados Unidos o Japón. Por lo tanto, no sólo estamos de acuerdo, sino que ya lo estamos realizando, y será bienvenida cualquier iniciativa que se produzca en este sentido.

Tanto el Senador Varela como yo, nos hemos referido a nuestra intervención en el proceso de discusión del VI Programa Marco. Es un proceso que todavía no se ha cerrado. Como ya he dicho, esperamos que sea bajo nuestra presidencia cuando se llegue a su aprobación. Ahora se van a celebrar los consejos bajo la presidencia belga. Lo que sí se ha producido ha sido un cambio en una preocupación que no sólo era nuestra, como país, sino también de la comunidad científica en su conjunto y de muchas empresas. Se trata de que el VI Programa Marco, en muchos aspectos, marcaba lo que he mencionado en algunos momentos: un giro de timón demasiado brusco en el sentido de concentrarse excesiva o exclusivamente en los grandes proyectos y grandes «networks» o redes. Eso nos parecería peligroso para nosotros para conseguir los retornos que estamos teniendo y mejorarlos, pero no sólo como país, sino porque en muchas áreas de investigación quizá no sean los instrumentos adecuados. Para muchas PYME no lo son ciertamente. El cambio que ha tenido lugar, y habrá que verlo cuando finalmente se concrete, es el de su aceptación. En las últimas conversaciones que he mantenido con el Comisario Busquin ya he comprobado que acepta que los instrumentos no sean exclusivamente éstos y que se

tengan en cuenta otros más parecidos a los existentes hasta ahora, a los que se permita acceder a grupos que, por ser pequeños, no tienen por qué no ser bellos y eficientes o no ser competitiva su participación.

También en algunos programas específicos estamos discutiendo ya sobre aspectos que nos parecían poco o mal reflejados en las prioridades del programa. Se trata de aspectos que nos preocupan mucho en nuestro país, como son la investigación medioambiental o las energías renovables, o cuestiones que tengan que ver con pesquerías, etcétera, que otros países también han apoyado. En estos momentos se están recogiendo datos. Pero repito que es un proceso que todavía no se ha cerrado. Se encuentra en fase de discusión. Lo que sí nos parece es que es un proceso que estamos realizando conjuntamente con todos los agentes que participan en él.

Sobre los retornos que estamos teniendo, en el libro de balance ya se presenta toda esta información, que se va dando de forma periódica. Aprovecho para decir que no sólo vamos a continuar con la práctica de sacar un libro sino que ahora se hará cada vez más, ya que, a través de la página web, la información no sólo la van a tener ustedes, señorías, sino también todos los investigadores. En el caso del Programa Ramón y Cajal han podido verse cada semana cómo evolucionaba. Este último mes, la página ha contado con más de 30.000 entradas, por lo tanto estamos hablando de una utilización muy exhaustiva de la información. Nuestra intención es precisamente ir dando cuenta periódica de todas las resoluciones de los programas.

Se ha referido su señoría a algunos temas de colaboración. Evidentemente nos preocupa el área del Magreb. Una de las iniciativas que estamos desarrollando dentro de nuestra Presidencia Europea es la Conferencia Euro-mediterránea. En aspectos de colaboración e innovación se ha avanzado; por ejemplo, en colaboración en terrenos tecnológicos y en algunos casos en investigación, aunque en este caso el retraso es mayor dada la situación en que están en países. El otro día estuve con la Ministra en Túnez y en Marruecos sí se ha avanzado en materia de innovación, pero todavía nos falta bastante.

Ciertamente, Latinoamérica no es sólo una prioridad para nosotros, sin también respecto a Europa. Durante nuestra Presidencia europea estos dos aspectos de colaboración con Latinoamérica y con el Mediterráneo los vamos a poner encima de la mesa, intentando arrastrar al conjunto de países en esta iniciativa. Éstos son algunos de los aspectos recogidos en las intervenciones.

Me gustaría referirme a un par de cuestiones. El señor Lavilla además de los temas de Defensa, de talentos, ha hablado también del programa del espacio. Desde la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología se está mejorando las dotaciones para este programa, tanto en la parte de investigación básica como de participación de empresas, buscando precisamente una mayor interacción entre ambos, con una gestión directamente desde el Ministerio y a través del CDTI.

Evidentemente, esto ha traído consigo el que algunos programas o proyectos, a través de la Agencia Nacional de Evaluación, quizá no tuvieran una evaluación positiva por-

que, como es lógico, en convocatorias competitivas no todo el mundo tiene que tener financiación. Es parte de una financiación responsable.

Se ha mencionado varias veces y se ha hecho referencia por parte de la Senadora Navarro al nuevo programa para investigadores en empresas, el Programa Torres Quevedo. Éste es un programa que, de la misma forma que el Ramón y Cajal ha representado un gran cambio respecto a programas interiores de inserción, éste también va a serlo respecto a programas como el IDE, tanto para doctores como tecnólogos. Estamos finalizando algunos aspectos y en las próximas semanas se va a anunciar en todos sus detalles.

Estamos hablando de una acción importante para todas las empresas, teniendo en cuenta —y vamos a utilizar el apoyo de Fondo Social Europeo— que en regiones autónomas de Objetivo 1 necesitan un apoyo especial, como también las PYMEs respecto de las grandes empresas. Por lo tanto, es un programa que tiene en cuenta la corresponsabilidad con las empresas, con contratos en un horizonte de tres años, porque de lo que se trata es de que estos investigadores acaben incorporándose a estas empresas y, de hecho, este tercer año va a estar condicionado a la obtención de un contrato estable con la empresa.

Por nuestra parte estamos dispuestos a jugar fuerte en números. El número final lo vamos a ver enseguida, pues estamos ahora mismo cerrando los presupuestos del año 2002, y estamos hablando de más de 500 para este próximo año. La cifra final no la digo oficialmente en estos momentos, hasta que se aprueben los presupuestos, pero estamos hablando de un salto tanto en cantidad como en calidad de tipo de contratos, así como de dimensión y participación de empresas. Esperamos poder contar con el máximo apoyo en la difusión de este tipo de programas y, en particular, en apoyo también a las PYMEs. En este momento estamos ofreciendo un marco que dice: aquí tenemos el entorno fiscal mejor de la OCDE, tenemos, programas de apoyo importantes, tanto en el PROFIT como en el CDTI y tenemos un programa especial de recursos humanos.

Ésta es la gran oportunidad para muchas empresas que hasta ahora apenas han desarrollado tareas de I+D para dar este salto. Además, les decimos: si ustedes no lo pueden hacer por sí solas, porque quizá la empresa sea demasiado pequeña, podemos hacerlo conjuntamente con los centros tecnológicos o con los centros universitarios o centros de investigación. Para ello vamos a hacer una normativa que facilite al máximo la movilidad de los investigadores entre los centros de investigación y las empresas.

Por lo tanto, estamos ofreciendo un nuevo contrato al mundo empresarial para que dé un salto importante en las tareas de I+D. Sólo así vamos a conseguir el objetivo planteado del 1,3 y del 2 por ciento en I+D+I.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario de Estado.

Como reglamentariamente está establecido, abrimos un turno general de intervenciones. Vuelvo a hacer la misma petición de brevedad porque tenemos una agenda apretada.

Tiene la palabra el señor Lavilla.

El señor LAVILLA MARTÍNEZ: Gracias, señor Presidente.

La primera pregunta, que es casi un ruego, es saber si no existe, como lo hubo para la convergencia económica, un plan de convergencia en I+D+I. No obstante, pido al Presidente que requiera para todos los miembros de la Comisión —de ahí que sea más un ruego— ese plan y la posición que ocupa España en I+D+I, como planteaba el Grupo Socialista.

Señor Secretario de Estado, una segunda cuestión muy concreta, siguiendo el libro que ustedes han publicado, es que me detallara a qué se debe, pues no me lo ha contestado, la reducción en la Función 54, excluyendo el Capítulo VIII, de los 286.977 millones que corresponderían a 1990, actualizando el IPC, a los 226.509 que actualmente existen, excluyendo como digo el Capítulo VIII. ¿Qué razón existe para esa reducción, que también es un dato objetivo?

Por último, me gustaría saber qué valoración da usted, señor Secretario de Estado, al hecho de que según los actores España tenga hoy en día el peor gasto por estudiante en investigación y desarrollo de toda la Unión Europea. Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senador Lavilla. Tiene la palabra el Senador Varela.

El señor VARELA I SERRA: Voy a hacer una pregunta muy brevemente. Seguro que es el mejor entorno fiscal de la OCDE, pero no tenemos el balance de este mejor entorno fiscal. Me gustaría saber cómo se comprueba. Lo he solicitado varias veces, e incluso se ha presentado una moción en esta Comisión, a propuesta nuestra, para hacer un balance actual. Si el talón de Aquiles de la investigación en España es que la empresa privada no investiga, nos interesa muchísimo conocer cómo evoluciona.

¿Por qué no se publican esos balances? Hace dos años que tenemos estos incentivos fiscales, ¿cuándo tendremos resultados a este respecto?

El señor PRESIDENTE: Gracias, Senador Varela. Tiene la palabra el señor Secretario de Estado.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (Marimón Suñol): A nosotros también nos interesan estos datos y estamos trabajando tanto con Hacienda como con el INE para que haya la máxima información.

Es conocido en todo el mundo que los incentivos fiscales son aspectos muy cruciales pero a bastante largo plazo, no es una cuestión de un año. Asimismo —esto lo he comentado brevemente en mi intervención—, quizá en muchos casos haya faltado en algunas empresas una certidumbre mayor de lo que era I+D+I, etcétera. Por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología vamos a ofrecer un servicio a modo de certificación con explicación de qué partidas corresponde a qué extremos, y clarificará muchos los aspectos el hecho de que exista un diálogo técnico con nosotros, a diferencia del diálogo más estrictamente de tribu-

tos que tengan con la Agencia Tributaria, con el Ministerio de Hacienda. Esto nos parece muy importante, así como la difusión de un libro —que imagino obra en poder de sus señorías y si no se lo remitiremos—, con la explicación de los incentivos fiscales. Puedo anunciar que en estos momentos estamos mejorando las reformas con el Ministerio de Hacienda y espero que dentro de la Ley de Medidas se producirán cambios en este sentido.

La respuesta a la pregunta del Senador Lavilla es muy sencilla. Se trata de ver lo que pasó del año 1990 al año 1996, que es donde cayó el gasto. De 1996 al momento actual está creciendo, excluida Defensa, excluido el Capítulo VIII y en pesetas constantes. Es un cálculo muy sencillo.

Por lo tanto, tenemos una herencia de este período anterior. No alegra a nadie ver que ha sido herencia de otros, pero simplemente debemos reconocer dónde estamos, y estamos trabajando en contrastar con otros países de nuestro entorno los cambios que estamos haciendo. Como decía, cuando se miran los datos con detalle, se ve que no estamos donde nos correspondería en cuanto al PIB per cápita respecto al nivel de convergencia que hemos tenido en otros aspectos con la Unión Europea.

Por otra parte, sí es cierto que en tasas de crecimiento en los últimos años se ha mejorado mucho, tanto en investigadores como en recursos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario de Estado.

Le agradecemos que haya comparecido una vez más ante la Comisión y me temo que, aunque no soy adivino, lo hará con cierta frecuencia porque usted tiene la responsabilidad directa de la política científica y tecnológica de España.

Gracias, señorías, se levanta la sesión.

*Eran las trece horas y quince minutos.*

#### CORRECCIÓN DE ERRORES

En el «Diario de Sesiones» número 125, correspondiente a la sesión de esta Comisión celebrada el 26 de abril de 2001, en la página 5, donde dice: «... sólo han ejecutado 584.000 millones de pesetas.», debe decir: «... sólo han ejecutado 584 millones de pesetas.»